Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 285 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.600 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 4 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DESARROLLO DEL PLAN SIDERURGICO

Explicó sus aspectos el presidente de Fabricaciones Militares, Gral. Martijena. Reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — "Nada puede afectar más profundamente el verdadero concepto de soberanía y de defensa nacional que trabar el crecimiento de la economía del país insistiendo en aplicar criterios o procedimientos dictados por esos "slogans" que no han sido usados por ninguno de los países de la tierra que hoy son ricos, poderosos y soberanos, y que han motivado el estancamiento y retroceso de otros, entre los que estamos incluídos", declaró en uno de sus párrafos el general Armando Pío Martijena, presidente de Fabricaciones Militares en la conferencia de prensa sobre la explotación de Sierra Grande de una hora y veinte minutos de duración, que pronunció en el Salón de Gobernadores de la Casa de Gobierno.

La reunión fue presidida por el jefe del Estado Dr. Arturo Frondizi, y estuvieron presentes varios jefes militares, altos funcionarios de la administración nacional y 30 periodistas entre los acreditados ante la Casa Rosada y representantes de distintas publicaciones.

La explotación de Sierra Grande

La primera parte de la extensa disertación del general Martijena estuvo dedicada a comentar los beneficios que importará para el país la explotación ferrífera de Sierra Grande. Hizo conocer las opiniones de varios expertos en siderurgia que llevan a la conclusión de concretar las realizaciones en marcha. Luego en otra parte de su conferencia, el disertante, expresó: "Es cierto que el país ha perdido muchos años que pudieron aprovecharse para hacer nacer la industria siderúrgica nacional; de ello es responsable el Estado porque no definió ni aplicó una política de desarrollo adecuada. Pero también es cierto que el tiempo perdido no puede recuperarse de la noche a la mañana ni con soluciones improvisadas o de apremio, si se desea contar con una siderurgia sanamente desarrollada. El objetivo no debe ser solamente producir mucho acero, ya que ello poco valdría si es demasiado caro. Contar con un acero caro significará dar un golpe de muerte a la industria de transformación y terminado, que para crecer y perfeccionarse debe poder competir sin protecciones, perjudiciales a la economía nacional, lo que se logrará en mejor medida, cuanto mayor independencia del abastecimiento extranjero se obtenga merced a la fuerte y pujante producción de plantas siderúrgicas integradas que no descuiden la utilización de los recursos naturales disponibles".

Las sociedades mixtas

Seguidamente el general Martijena manifestó: "El general Savio, a quien conocimos porque prestamos muchos años de servicios a sus órdenes, varias veces alzó su voz patriótica contra ciertos "slogans" que han sumido a la Argentina, no obstante, la gran potencialidad que significan los [illegible] y humanos que posee, en un peligroso estado de postración económica, y social. Así, por ejemplo, refiriéndose a las sociedades mixtas, el general Savio escribió: 'Tampoco pueden ser motivo de alarma "posibles arreglos" o excesivas ingerencias de entidades foráneas o acciones locales de intereses contrapuestos u otros efectos de nefasta influencia en nuestro desenvolvimiento económico, que puedan hacerse sentir en el seno de las sociedades mixtas; puesto que aceptarlo significaría establecer que somos incapaces de crear la debida legislación de salvaguardia de los altos intereses del país".

A continuación el disertante destacó la importancia que tendrá para la evolución de la siderurgia argentina, la explotación del yacimiento de Sierra Grande, detallando la calidad del material que se extraerá del mismo, la ubicación del yacimiento cuyas reservas totales superarán los 70 millones de toneladas, estimando que "por su calidad y cantidad, estas reservas ferríferas dan respaldo suficiente para pensar en un programa industrial de envergadura que permitirá no sólo abastecer gradualmente las necesidades totales de la planta de San Nicolás, en mineral de hierro, sino también desarrollar una planta siderúrgica complementaria de la de San Nicolás en el sentido de que podrá aportarle en condiciones económicas ventajosas acero y laminados semielaborados para colmar la capacidad de sus grandes trenes de laminación sin perjuicio de integrarse con el tiempo elaborando laminados determinados necesarios para cubrir demandas insatisfechas del mercado nacional".

Aspectos de la política de desarrollo

Más adelante el general Martijena recalcó dos conceptos que "en nuestra opinión son expresión de aspectos importantes de una sana política de desarrollo:

a) La producción de acero en distintas plantas integradas debe crecer armoniosamente, sin necesidad de dar lugar a interferencias injustificadas que a la postre perjudicarán al país. Pero para que ese tipo de interferencia no exista, es necesario una cierta forma de complementación que permita con la evolución, por un lado la corrección de vicios y deformaciones que por efectos del tiempo transcurrido o por otras causas acusan las plantas existentes, y, por otro lado, que los proyectos de nuevas plantas, sin afectar la economía empresaria ni el libre ejercicio de las actividades productivas a que éste tiene derecho, entrañen soluciones conciliadas con las necesidades del conjunto y con los intereses del país.

b) Dentro del concepto expresado, debe el Estado facilitar mediante la aplicación de los instrumentos que él sólo posee en materia fiscal, crediticia, aduanera, etc. que se opere el desplazamiento y crecimiento de la elaboración de acero en forma de garantizar los menores costos de producción".

Ya en la parte final el general Martijena, se refirió a la situación económica por la que atraviesa el país y dijo que "el Estado no debe comprometer ayuda financiera extraordinaria para nuevos desarrollos que lleven a una dispersión peligrosa de esfuerzos no compatibles con las verdaderas posibilidades. Si la iniciativa privada puede hacerlo contando con sus recursos financieros en forma similar a la comprometida para Sierra Grande, enhorabuena vengan los nuevos desarrollos, porque el país lo necesita. "Tras señalar la importancia que adquirirá la zona patagónica con la explotación de Sierra Grande, el citado jefe militar expresó: "El desarrollo de Sierra Grande responde a elementales exigencias de defensa nacional no sólo por la significación profunda que tiene para la concreción de producciones básicas que aprovechen recursos naturales locales y para el crecimiento consecuente de la economía nacional, sino también porque constituye un verdadero núcleo de descentralización de la industria general que llevará en sí el del progreso de zonas potencialmente ricas, que han estado permanentemente trabadas por el poder absorbente de los grandes centros poblados con que cuenta el país".

Fue convocado el gabinete para el martes próximo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación anunció a los periodistas que ha sido convocada para el 10 del corriente al mediodía, una reunión de gabinete, oportunidad en que se estudiará el compromiso firmado por la Dirección de Fabricaciones Militares con MISIPA para la explotación de la mencionada cuenca ferrífera. El Dr. Frondizi, hizo presente también sus felicitaciones a la labor cumplida por el Ejército especialmente a la Dirección de Fabricaciones Militares que ha posibilitado un acuerdo de tanta magnitud para el desarrollo integral de la Patagonia.

Se han realizado designaciones en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la Policía Federal prosiguió el nombramiento y traslado de funcionarios de jerarquía. Para las direcciones de Obras Social y Sanidad, Instrucción, Investigaciones, Seguridad y Personal, han sido designado los inspectores generales, Fernando Sobrado, Osvaldo Domingo Storni, Camilo Salces, Luis María Castro y Rafael Carlos Pugliese. El inspector general Julio Alberto Chipont fue adscripto a la Jefatura. Asimismo, se dispuso confirmar en sus cargos a 24 comisarios inspectores y varios comisarios seccionales.

A la situación con Cuba aludió el Dr. Taboada

No se ha adoptado ninguna resolución

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El canciller, Dr. Diógenes Taboada recibió poco después del mediodía a los periodistas y la primera pregunta de éstos fue: "¿Cuál será la postura de la Argentina ante la ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba?"

El nombrado respondió: "La actitud de la Argentina, apenas se reduce al conocimiento de una información escueta al respecto. No hay mayor información. Por otra parte la Cancillería hará lo que siempre hace en estas circunstancias, vale decir, estudiar los antecedentes y las repercusiones en el orden interno y externo que podrían tener los acontecimientos".

Se le preguntó al canciller: "¿Convocaría la Argentina a conferencia de cancilleres?". Respondió el nombrado: "Me parece que para pedir esa reunión habría otros países que quizá estarían en mejores condiciones y en mejor posición que la Argentina para solicitar una reunión de esa naturaleza. Serían esos países —aclaró— los más atacados duramente por el régimen de Castro. Si nosotros somos invitados a una reunión de cancilleres, estudiaremos y responderemos según los antecedentes".

Sin que mediara pregunta, el Dr. Taboada comentó que la actitud argentina en este problema de Cuba ha sido siempre clara y recordó luego que la Argentina fue el primer país de América que hizo sugerencias a Castro pidiéndole que no insistiera en sus vinculaciones con el régimen soviético y los países de la órbita comunista porque eso —dijo— chocaba con los principios interamericanos.

Cuando fuimos a Costa Rica —añadió el canciller— teníamos una posición bien clara". Finalmente y sin que mediara otra pregunta, el Dr Taboada acotó: "Ahora hay que esperar los próximos pasos. No se lo que pueda presentarse. Por ahí, algún país podría pedir a la OEA una reunión de cancilleres".

Extraoficialmente se señala en medios diplomáticos respecto a la situación que plantea la ruptura de relaciones de Estados Unidos con Cuba que la Argentina, en primer lugar no estaría preparada para un paso similar, es decir que primeramente debe examinar y preparar toda su documentación en la embajada de La Habana.

LA UNION ROMPIO SUS RELACIONES CON CUBA

La decisión norteamericana se produjo después que Castro exigiera la reducción del personal diplomático. Situación en Guantánamo

LA HABANA, 4 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores interino, Carlos Olivares Sánchez, en una nota entregada a la una de la madrugada de hoy al encargado de negocios de los Estados Unidos, Daniel Braddock, acusó recibo de la nota en la que el gobierno norteamericano anunció su ruptura de relaciones con el gobierno de Fidel Castro.

Luego dice el canciller que "el gobierno revolucionario ha dispuesto que, en el caso de que no fuera suficiente el plazo de 48 horas para el traslado de la totalidad del personal de la embajada, deberá notificarse a la Cancillería el tiempo que, razonablemente, crea será necesario a fin de proceder a su ampliación.

"Asimismo —continúa la nota de la Cancillería— debo comunicar a vuestra señoría que, por disposición del gobierno revolucionario se ofrecerá, en concordancia con las normas del derecho internacional, todo género de facilidades a esa embajada a fin de que puedan ser transportados a los Estados Unidos los equipos de oficina, mobiliario y demás enseres de propiedad del gobierno norteamericano.

"Al propio tiempo reiteramos las más absolutas garantías para todos los ciudadanos norteamericanos que se encuentren en Cuba, tanto funcionarios diplomáticos o consulares como residentes o turistas.

"El personal cubano de nuestra embajada en Washington y nuestros consulados en los Estados Unidos será asimismo retirado a la mayor brevedad posible.

"El gobierno revolucionario ha solicitado del gobierno de la república socialista de Checoslovaquia que se encargue de los asuntos diplomáticos y consulares de Cuba en los Estados Unidos".

Situación de residentes norteamericanos

LA HABANA, 4 (UPI). — Cientos de norteamericanos preparan hoy sus maletas bajo la advertencia de la embajada norteamericana de que deben regresar en seguida a Estados Unidos a menos que tengan "razones forzosas" para permanecer en Cuba.

El encargado de negocios norteamericano, Daniel Braddock, hizo su advertencia anoche, después de la ruptura formal de relaciones de Estados Unidos con Cuba. Agregó que la embajada ayudará a organizar los medios de transporte.

Aunque el gobierno del primer ministro cubano, Fidel Castro, había prometido "garantías absolutas" para los derechos de unos 2.000 a 3.000 norteamericanos residentes en Cuba, el Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (DIER) retiene a por lo menos cuatro norteamericanos y dos cubanas agregados a la embajada de Estados Unidos.

El futuro de Guantánamo

Castro convocó a su gabinete a sesión de emergencia poco después de anunciarse la ruptura de relaciones, acaso para tratar del futuro de la gran base naval norteamericana en Guantánamo, provincia de Oriente.

Un vocero de la base dijo que la armada retendrá esa base a pesar de la ruptura diplomática.

"Estamos totalmente preparados para cualquier eventualidad", dijo el comandante J. F. Lloyd, oficial de informaciones de la base.

"No importa lo que ocurra, permaneceremos aquí. Estamos sometidos a las órdenes de la armada de Estados Unidos, y seguiremos esas órdenes".

Detención de estadounidenses

Dos de los norteamericanos detenidos anoche por el DIER fueron funcionarios de la embajada, a saber, Stewart H. Adams, representante del Departamento del Tesoro, y la señorita Frances Simopoulos, secretaria de la embajada.

También se encuentran detenidos Sophie Watson, operadora de teléfonos de la embajada; su hermana Edith, empleada cubana de la embajada norteamericana en Panamá; la madre de ambas, y Tony Ferantes, norteamericano sin relación conocida alguna con la embajada.

Un avión especial se trasladará hoy de Miami a La Habana para recoger a los 76 empleados de la embajada cuya partida se ordenó en un plazo de 48 horas. Un ferry con capacidad para cien pasajeros saldrá de La Habana hacia West Palm Beach, en La Florida, tanto hoy como el viernes.

Autorización a empresas aéreas

Se dió autorización a la Pan American World Airways para realizar vuelos adicionales hoy y mañana con el fin de evacuar a otros norteamericanos que se encuentran en Cuba.

Braddock manifestó que él y otros diez miembros del personal de la embajada no afectados por el plazo de 48 horas dado por el gobierno cubano, estarán en La Habana "un día o dos" más para prestar asistencia a los ciudadanos norteamericanos que abandonan el país.

Algunos viejos residentes en La Habana como Joe Cambria, ex representante en el Caribe del equipo de beisbol "Senadores" de Washington, y Ruby Hart Phillips, corresponsal del periódico "New York Times", dijeron que no proyectan salir de Cuba. Hay un total de nueve corresponsales norteamericanos en Cuba, y probablemente permanezcan allí por todo el tiempo posible.

Pedido a Checoslovaquia y Suiza

El régimen de Castro encargó a Checoslovaquia la representación de los intereses cubanos en Washington. Se dijo que Braddock pidió al embajador de Suiza, Walter Bossi, que se haga cargo de los intereses norteamericanos en Cuba.

Braddock también dijo que se presume que Suiza se hará cargo de los miles de solicitudes de visados presentados en la embajada norteamericana por cubanos que desean abandonar el país, rumbo a Estados Unidos.

Unos 200 cubanos se presentaron ayer en la embajada, antes de darse a conocer la ruptura de relaciones.

WASHINGTON, 4 (UPI). — Los Estados Unidos, rotas sus relaciones diplomáticas con Cuba, comenzaron la evacuación del personal de su embajada de La Habana, pero prometieron mantenerse en su gran base naval en la bahía de Guantánamo.

El Departamento de Estado exhortó a los 2.500 a 3.000 ciudadanos norteamericanos que viven en Cuba que abandonen el país y advirtió también a sus compatriotas que no viajen a Cuba.

Los diplomáticos cubanos en los Estados Unidos recibieron orden de abandonar el país dentro de un período "razonable" de tiempo.

La ruptura de relaciones fue anunciada a las 8.30 de la noche de ayer por el secretario de Prensa de la Presidencia, James Hagerty luego de la demanda cubana de que los Estados Unidos disminuyeran a sólo once su personal en la embajada de La Habana y que dejara de realizar actividades de espionaje.

El presidente Eisenhower, en una declaración entregada a los periodistas dice: "Esta acción por parte del gobierno de Castro es sólo la última de una serie de hostigamientos, acusaciones carentes de fundamentos y vilipendios. Hay un límite en lo que Estados Unidos puede soportar por respeto a sí mismo. Ese límite ha sido alcanzado".

El Departamento de Estado anunció inmediatamente que los Estados Unidos tienen el propósito de mantener sus 1.500 hombres en la base naval de Guantánamo en Cuba oriental, de la que adquirió los derechos en 1903.

"Esto no tendrá efecto alguno sobre la base", dijo el funcionario de prensa del Departamento de Estado, Joseph Reap

Cuba ha desafiado en varias ocasiones los derechos norteamericanos a esa base.

Cuba denunció la decisión norteamericana como "imperialista" y anoche detuvo al tesorero de la embajada, Stewart H. Adams, en la víspera de su partida para Estados Unidos. No se dio a conocer la acusación en la que basó esa detención.

La radio del gobierno cubano replicó a la decisión norteamericana diciendo "estamos más unidos que nunca. Patria o muerte. Triunfaremos".

En Palm Beach (Florida), el presidente electo, John F. Kennedy declaró que fue informado por adelantado de la decisión norteamericana, pero que no hará comentario alguno por el momento.

Los miembros del Congreso, en general, elogiaron la acción del presidente Eisenhower.

El encargado de negocios norteamericano en Cuba, Daniel M. Braddock a cargo de la representación diplomática, y el personal compuesto por 75 norteamericanos y cinco empleados de la misma nacionalidad del consulado de Santiago de Cuba, comenzarán a abandonar el país en buques y aviones. La marina norteamericana se mantendrá a disposición de la embajada para el caso de que las facilidades de que dispone el personal no fueran suficientes.

El Departamento de Estado dijo que estaba considerando la posibilidad de imponer restricciones al viaje de norteamericanos a Cuba, y, entretanto, renovó su consejo del mes de setiembre último de que traten de no viajar allí.

El gobierno de Washington pidió a Suiza que se haga cargo de los intereses norteamericanos en Cuba, que incluirían la transmisión de notas diplomáticas, la vigilancia de los intereses norteamericanos en la isla del Caribe y la interposición de sus buenos oficios para defender los derechos de los norteamericanos que tienen problemas con las autoridades cubanas.

Por su parte Cuba anunció en las primeras horas de hoy que había pedido a Checoslovaquia comunista que se haga cargo de sus asuntos diplomáticos en los Estados Unidos. En sus declaraciones el presidente Eisenhower afirmó que "esta acción por parte del gobierno de Castro no tiene otro propósito que hacer imposible la conducción de las relaciones diplomáticas normales con ese gobierno" y agregó que la amistad del pueblo norteamericano por el pueblo cubano no ha cambiado debido a la ruptura.

EE.UU. continuará ocupando la base de Guantánamo

WASHINGTON, 4 (UPI). — La Casa Blanca advirtió hoy que continuará utilizando la base naval de Guantánamo, en Cuba, a pesar de la ruptura de relaciones con el gobierno del primer ministro Fidel Castro.

En el Consejo de Seguridad se trató la denuncia cubana

La Unión negó la acusación de que se proyecta una invasión a ese país

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — Agentes de seguridad de las Naciones Unidas fueron movilizados hoy para abrir paso hacia el edificio del organismo mundial al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, a través de las filas de piquetes cubanos contrarios al régimen de Fidel Castro que lanzaban pelotas de nieve.

Los piquetes partidarios y enemigos de Castro, congregados frente a la jefatura de las Naciones Unidas sostuvieron numerosos encuentros mientras la policía municipal trataba de mantener el orden.

Roa llegó poco después de las 10.30 de la mañana, para presentar al Consejo de Seguridad la acusación del gobierno de Castro de que Estados Unidos proyecta una invasión inminente de la isla.

Los piquetes enemigos del régimen de Castro rompieron filas y atacaron a Roa y dos acompañantes con pedazos de hielo arrancados de los montones de nieve acumulados en las calles. Guardias de las Naciones Unidas pusieron fin al ataque y los piquetes fueron obligados a regresar al lado opuesto de la calle.

Nueva York permite los piquetes ordenados frente a las Naciones Unidas, pero no permite manifestaciones en el lado de la calle en que está el edificio.

Posición de EE. UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — Estados Unidos afirmó hoy que la acusación cubana sobre una presunta invasión inminente, procedente de Estados Unidos fue cocinada "en la caldera de la histeria", y hace al gobierno del primer ministro Fidel Castro aparecer "ridículo ante los ojos del mundo".

El delegado norteamericano, James J. Wadsworth, declaró que la acusación es 'falsa e histérica", pero manifestó al Consejo de Seguridad que Estados Unidos seguirá su tradición de no oponerse al debate total y libre de cualquier acusación que se le haga ante las Naciones Unidas".

Afirmó que el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, que acudió al Consejo para presentar la denuncia, es conocido por "persistir en el error", y agregó que "tan pronto como respondamos a estos puntos, él presentará una docena más nuevamente sin lógica o pruebas".

Un incidente interrumpió la sesión

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — Manifestaciones contrarias al régimen del primer ministro cubano Fidel Castro en la tribuna pública obligaron hoy a suspender la reunión del Consejo de Seguridad convocada para escuchar la acusación cubana de que Estados Unidos proyecta una invasión inminente de Cuba.

Guardias de las Naciones Unidas corrieron de un lado a otro de la galería pública para sacar del local a los manifestantes anticastristas que repetidamente gritaban "Asesinos", mientras el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, trataba de hacer uso de la palabra.

Poco después de comenzar Roa su largo discurso de más de una hora, dos mujeres y un hombre que estaban en la galería le gritaron "Tú eres un traidor".

Un guardia sacó de la galería a los que emitieron los gritos hostiles a Roa, pero poco después se repitieron los gritos de otra parte.

Roa pidió al presidente del Consejo que se le garantizara "la libertad de expresión", y el presidente del organismo Omar Loutfi declaró un receso de 8 minutos. Cuando se reanudó la sesión con mayor número de guardias en las galerías públicas y otros puntos estratégicos, el presidente previno que cualquier nueva interrupción le haría ordenar que se despejase el salón; luego pidió a Roa que disculpase la interrupción.

El canciller cubano dijo que las manifestaciones en su contra fueron hechas a propósito.

"Se trata de una maquinación preparada de antemano", dijo. "Se la realiza por etapas. Debo insistir en la libertad de expresión".

Roa continuó después del corto receso.

Declaración soviética

MOSCU, 4 (UPI). — El Kremlin calificó hoy la ruptura de relaciones de los Estados Unidos con Cuba de nueva prueba de la agresiva política exterior norteamericana, y se espera ahora que los especialistas de propaganda exploten este tema en todo el resto de América latina, Levante, Asia, Africa y hasta en las Naciones Unidas.

La ruptura ya se esperaba como algo virtualmente inevitable pero es difícil concebir que el corte de las relaciones diplomáticas entre Washington y La Habana pueda echar a los cubanos aun más de lo que están en brazos de los Soviets, pues las huestes del primer ministro, Fidel Castro, ya suscriben todo aspecto de la política internacional de Moscú y han dado a su economía una estructura que depende cada vez más del bloque soviético.

Los comentaristas rusos se ocupan del acontecimiento de América en forma sumamente expresiva, y sin rodeos.

La agencia periodística oficial soviética, Tass, cita el comentario del corresponsal del diario oficial del gobierno, "Izvestia", en Nueva York, N. Karev, de que "el gabinete Eisenhower-Nixon está tratando de encender la hoguera de la guerra con una agresión armada a Cuba".

El observador de Tass, L. Orlov, comenta: "Esta última acción del gobierno Eisenhower llega mucho más allá del marco de una maniobra diplomática. Agudiza la tensión en la región del mar Caribe y aumenta el peligro de una agresión armada de los imperialistas norteamericanos a sus vecinos del sur".

Repercusión en países europeos

LONDRES, 4 (UPI). — La súbita ruptura de relaciones de Estados Unidos con Cuba tomó hoy por sorpresa a Europa.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la mayoría de las capitales de Europa respondieron "no tenemos comentarios" al ser interrogado sobre el nuevo acontecimiento, pero no se trató de restar importancia a la inquietud que provoca la situación. Sin embargo, la primera impresión derivada de las entrevistas con los funcionarios de diversos países es que se tratará esencialmente de un problema del hemisferio occidental en el cual Europa no quiere verse profundamente envuelta.

Un funcionario francés, por ejemplo, manifestó a la United Press International en conversación personal, que "por ahora, consideramos que este conflicto es asunto del continente americano. Jamás se nos ha consultado sobre la cuestión, que se produce en una región del mundo en que, decididamente, no hemos de inmiscuirnos. Tenga la seguridad de que actuaremos con extrema cautela".

En Londres, los funcionarios también se mostraron cautelosos. "No tenemos comentarios que hacer por ahora", dijo un vocero.

En el pasado, sin embargo, Gran Bretaña, al igual que Francia se abstuvo de inmiscuirse en la cuestión cubana, y no hay indicio alguno de cambio en esta actitud.

Los observadores dicen, no obstante, que ello no significa que el gobierno británico u otros de Europa simpaticen con el régimen del primer ministro Fidel Castro. Su sistema de gobierno, dicen, ha hecho que pierda casi toda la popularidad que tenía cuando llegó al poder hace dos años. Sus inclinaciones hacia el comunismo y sus ataques a la Iglesia Católica, agregan, le han ganado la repulsa de la mayoría europea. En la prensa europea, la crisis cubano-norteamericana compitió por los titulares con la situación de Laos.

Declaración canadiense

OTTAWA, 4 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Howard Green, lamentó que Estados Unidos hubiese roto relaciones con Cuba y ofreció la mediación de su gobierno para mejorar en lo posible la situación. "Lamento mucho que haya surgido esta situación —dijo Green— pero si hubiera la oportunidad de que pudiéramos ayudar en algo para mejorar las cosas, estaríamos más que deseosos en hacer lo posible".

Se entiende que Estados Unidos notificó a Canadá con anticipación que rompería relaciones con Cuba, pero se juzga localmente que el paso que dio Washington no habrá de afectar las relaciones de Canadá con la isla del Caribe. Sin embargo, los observadores opinan que el resultado inmediato del rompimiento será un aumento en la presión por que Canadá rectifique su política en cuanto a Cuba, sobre todo en el terreno comercial.

La UCR del Pueblo no aceptó la invitación del presidente

En una declaración el C. Nacional fija su posición al respecto

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comité nacional de la UCRP dio a conocer una declaración donde fundamenta los motivos que inclinaron a esa agrupación a desechar la invitación para mantener un diálogo con el presidente de la República. "Es tan absoluta y definitiva nuestra divergencia —dice— que no comprendemos cómo podríamos entrevistar al Poder Ejecutivo como no fuera para repetirle definiciones y actitudes ya tomadas y que nos colocan a distancias imposibles de cubrir sin la pérdida de la fe popular que rodea a nuestro partido".

La declaración del Comité Nacional de la U. C. R. del Pueblo expresa que la invitación de referencia "sería un acto normal en un país donde se respeta la voluntad popular y no estuvieran las garantías constitucionales de sus ciudadanos al arbitrio de los gobernantes, por la vigencia indefinida de medidas excepcionales como el estado de sitio".

Puntualiza que consideran imprescindible el cumplimiento del programa mínimo de siete puntos formulado por esa agrupación antes de la elección nacional de marzo de 1960 y que requiere el levantamiento del estado de sitio; el cese de las proscripciones políticas y la integración plena del cuerpo electoral; la nulidad de las concesiones petrolíferas; la nulidad del contrato CADE-SEGBA; la denuncia de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional; el cese de la intervención estatal en las organizaciones gremiales y la vigencia efectiva de los derechos sociales y gremiales incorporados a la Constitución Nacional por la reforma de 1957.

Formula la declaración una serie de cargos al presidente de la Nación, tales como haber mantenido fuera de la ley a fuerzas políticas de cuyos caudales electorales se valió; expulsó a su vicepresidente y obligó a marcharse al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha suprimido la legalidad mediante un estado de sitio que anula el amparo de la ley y extingue las garantías constitucionales, ha intervenido provincias dirigidas por sus amigos para anular el triunfo de la oposición y avasallar municipios; sustituyó sin dar razones; mantiene desorganizadas las fuerzas gremiales y presos a sus dirigentes; ha cerrado órganos de prensa calificando sus prédicas como subversivas del orden cuando en verdad luchaban contra el desorden, contra los agravios del gobierno al patrimonio nacional —petróleo, electricidad—; ha comprometido el desarrollo y la existencia de la industria argentina; niega justicia en la remuneración a los docentes y deja cundir el malestar social por el alza del costo de la vida, la insuficiencia del salario y la desocupación.

"Ante hechos consumados y realidades que no necesitan demostración, que ha marcado un rumbo que enfáticamente se ha declarado que no rectificará— concluye la declaración de la UCRP— para qué quiere ahora, a esta altura del proceso, conversar el titular del Poder Ejecutivo con los partidos políticos de la oposición".

Consulta al Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, consultado anoche por los periodistas, rehusó referirse a la negativa de la Unión Cívica Radical del Pueblo, a mantener entrevistas con el primer magistrado. El Dr. Vítolo confirmó que se le comunicó esa decisión, pero señaló su deseo de no formular declaraciones, hasta conocer las causas que motivaron aquella decisión, las que se darán a conocer en un documento público, por parte de la mesa directiva de la UCR del Pueblo.

Asimismo, se espera que el Poder Ejecutivo refute las manifestaciones que se hagan en dicho documento, por intermedio del Ministerio del Interior.

Cuando se le preguntó si consideraba fracasado el intento del Poder Ejecutivo de dialogar con la oposición, el ministro respondió: "De ninguna manera. En este país, nunca puede fracasar una limpia intención y un elevado propósito". Destacó el hecho de que el presidente de la Nación hubiese visitado en Mar del Plata, en la víspera, una Municipalidad administrada por la oposición y señaló que ello "indica claramente el sentido de la conducta del Poder Ejecutivo en esta emergencia".

El Dr. Vítolo informó al primer magistrado sobre la decisión de la UCRP, pero rehusó referirse a la impresión que esta negativa causó al Dr. Frondizi.

El antipersonalismo decidirá su actitud

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para considerar la invitación formulada por el presidente de la República a las autoridades del radicalismo antipersonalista, se reunirán en las últimas horas de la tarde los integrantes del consejo federal de esta agrupación convocados por su presidente, Dr. Daniel Bosano Ansaldo.

Ha trascendido que la opinión de los dirigentes se encuentra dividida.

Otras aceptaciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Partido Cívico Independiente y la Unión Popular, contestaron a la invitación formulada por el presidente de la Nación, para mantener entrevistas.

En su aceptación, los Dres. Julio Boschiazo y Juan Atilio Bramuglia, en nombre de aquellas agrupaciones, respectivamente, dejan librado al criterio del Ministerio del Interior, la fecha y oportunidad en que se celebrarán esas entrevistas.

Ch. DE GAULLE HABLARA SOBRE EL REFERENDUM

PARIS, 4 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, pronunciará hoy un discurso por radio y televisión, el tercero y último sobre el referéndum que se efectuará el viernes próximo.

Envío de naves de guerra a Argelia

ARGEL, 4 (UPI). — Francia concentró unidades navales y del ejército en una demostración de fuerza para desalentar y desbaratar cualquier tentativa de rebeldes o extremistas europeos por desatar la violencia durante la realización del referéndum que comenzará el viernes.

Una flota de quince buques de guerra, entre ellos el portaviones "Lafayette" y el crucero "Colbert" de 10.000 toneladas, recibieron orden de partir de Tolón para Argelia a las 6 de la mañana.

La situación creada en Laos fue analizada

BANGKOK, 4 (UPI). — La Organización del Tratado de Asia Suroriental se reunió en sesión de emergencia para estudiar la explosiva situación creada por la guerra civil de Laos, donde los rebeldes —dirigidos por los comunistas— sostienen haber logrado nuevas victorias en el campo de batalla.

La reunión —la segunda en tres días— cobró creciente importancia en vista de las acusaciones norteamericanas de que aviones rusos transportaron gran número de soldados comunistas de Vietnam del Norte a Laos, para ayudar a las fuerzas rebeldes.

Se espera que el embajador norteamericano, Alexis Johnson informe a los otros siete embajadores de la organización sobre las pruebas de la intervención comunista.

Decisión occidental

WASHINGTON, 4 (UPI). — Los aliados occidentales han decidido tomar una serie de medidas políticas para impedir una gran guerra en Laos, revelaron hoy informantes diplomáticos.

Los rasgos principales de la política conjunta son:

—Promover y alentar la neutralidad por el pequeño reino asiático en la guerra fría, pero no ceder ante las demandas comunistas, de que se los incluya en un gobierno de coalición.

—Ejercer presión sobre el rey Savang Vatthana y los líderes derechistas de Vientiane para formar un gobierno más amplio que incluya a los neutralistas, y para instalar legalmente al nuevo régimen.

—Trabajar con el gobierno real de Laos en una fórmula de avenencia para hacer volver a Laos la comisión internacional de control e investigar la guerra civil.

Hasta ahora no se ha decidido entre los aliados y el gobierno de Boun Oum cuál será la autoridad de la comisión y el alcance que dicha autoridad tendría.

Voto de confianza al gobierno laosiano

VIENTIANE, 4 (UPI). — La Asamblea Nacional laosiana dio un voto pleno de confianza el gobierno occidentalista del príncipe Boun Oum.

El gabinete de Turquía presentó hoy su renuncia

ANGORA, 4 (UPI). — El gabinete turco presentó hoy su renuncia. Gobernaba el país en cooperación con la Comisión de Unidad Nacional, presidida por el general del ejército Gemal Gursel, que el 27 de mayo se hizo cargo del poder en una revuelta que derrocó al gobierno del primer ministro Adnan Menderes.

Menderes, el ex presidente Celal Bayar y otros dirigentes del gobierno derrocado, estaban sometidos a un juicio en la isla de Yassiada por presuntas actividades contrarias a la Constitución.

Gursel depuró en noviembre último la Comisión de Unidad Nacional y expulsó a 14 integrantes por obstruir su programa de gobierno. Ha prometido la introducción de reformas democráticas para reemplazar al actual gobierno.

Sobre la industria británica de la carne diose una opinión

ASKHAM BRYAN, (Inglaterra), 4 (UPI). — El Dr. Joseph Edwards, perito en la producción de alimentos, declaró hoy que la industria británica de la carne se encuentra en una "fase de subdesarrollo".

El Dr. Edwards manifestó ante la Facultad de Agricultura de la Universidad local que en Gran Bretaña "muchos requisitos de muestras, con su atención especial a la gordura, son anticuados.

La crianza en busca de carnes magras se encuentra en su infancia".

Edwards agregó que habrá escasez de carne por muchos años, pero previno que la industria de aves de corral se desarrolle rápidamente y pronto producirá [illegible] de aves al año.

Denuncian la venta de 10.000 automóviles de contrabando

El deponente negóse a dar nombres de funcionarios implicados

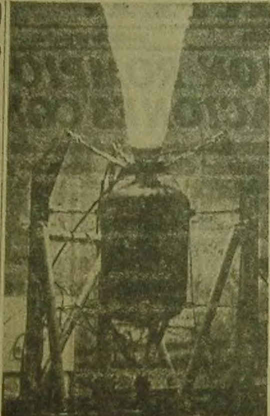
BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se vendieron 10.000 automóviles de contrabando en esta capital introducidos al sur del paralelo 42 sin exhibir su número de fabricación. Los automóviles modelo 1947 no necesitan certificado de aduana y se introdujeron en grandes cantidades. Estas y otras afirmaciones conoció la comisión especial legislativa que investiga el negociado de los automóviles robados, en el que estarían implicados jefes y oficiales de la Policía Federal.

Casi cinco horas depuso ante la comisión el ciudadano Julián Alfredo Simón, conocido por el apodo de "El turco charlatán". Se negó, no obstante todos los antecedentes que dio, a suministrar nombres de funcionarios que integrarían la vasta red de ladrones de automóviles. Proporcionó información concreta sobre los lugares donde se procedía a desarmar los vehículos robados en la vía pública. La negativa de Simón a dar nombres se afirma en esta respuesta: "Necesito una seguridad que esta comisión no puede darme".

En su extensa exposición hizo conocer los distintos procedimientos empleados para introducir automóviles de contrabando al país. Expresó que los vehículos modelo 1947 no necesitan certificado de aduana por estar amparada la introducción de los mismos por el decreto 33/50. Agregó que en los últimos años han sido introducidos más de 10 mil automóviles con destino al paralelo 42, en forma temporaria, y que en su mayoría no traían los números originarios de fabricación. Manifestó que era sumamente fácil que cualquier comerciante cometiera el error de adquirir un vehículo bien patentado y que en lugar de ser introducido por el paralelo 42, fuera robado.

Entró luego a suministrar detalles de cómo se desfiguraban los coches que luego eran vendidos como nuevos a sus legítimos propietarios, "por lo difícil que resulta la identificación. También declaró que había comprado —al igual que otros comerciantes— automóviles del paralelo. Simón tiene una agencia de compra y venta de automotores en esta capital.

En un momento del interrogatorio, el declarante preguntó a la comisión: "¿Dónde fueron vendidos los 10.000 coches introducidos al sur del paralelo?". Y agregó su propia respuesta: "Por supuesto que no lo fueron en este territorio... ni he sido yo el único comprador".



Motor para cohetes. — Este motor para cohetes con combustible sólido fragmentado, ilumina el cielo nocturno durante las pruebas iniciales a que fue sometido, exitosamente, en Morgan Hill (California). A diferencia de los motores actuales que utilizan combustible sólido en una sola masa, esta unidad es impulsada por combustible en "panes" que se apilan en su interior en forma similar a los ladrillos de una pared. El motor, producido por la United Technology Corp., abre perspectivas para el desarrollo de nuevos tipos de motores para cohetes que usen combustible sólido. Cabe señalar que anteriormente los motores de los cohetes debían diseñarse de acuerdo con el tamaño de la masa de combustible, lo que ahora podrá modificarse al poder usarse combustible fraccionado que se acomodará de acuerdo con las necesidades del cohete.

Viajará hoy a Estados Unidos una delegación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la noche de hoy emprenderán viaje hacia los Estados Unidos de Norteamérica los integrantes de la misión que efectuará distintas gestiones tendientes a lograr la financiación a largo plazo para la realización de los programas oficiales, especialmente caminos, viviendas y energía y que culminará en Europa con la obtención de nuevos plazos para los créditos de estabilización ya logrados, así como la deuda global consolidada con el "Club de París".

La primera parte de la misión viajera, la integran el vicepresidente segundo del Banco Central, Sr. Julio González del Solar; el director de Inversiones y Radicaciones del Ministerio de Economía, Dr. Juan Ignacio Cordiner; el subgerente de Cambios del Banco Central, Dr. Rodolfo Lamberti y el consejero financiero de la embajada argentina en Londres, Dr. Manuel Arix. Los nombrados conversarán en Washington con autoridades del Banco de Exportación e Importación, el de Reconstrucción y Fomento y el del Fondo de Préstamos para Desarrollo.

Presidirá un organismo el Dr. Juan A. Pulgari

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Comisión de Promoción y Comercialización de Yerba Mate será presidida por el subsecretario de Industria, Dr. Juan A. Pulgari ante la imposibilidad de hacerlo el titular de Industria y Minería, Dr. Carlos A. Juni.

El citado organismo realizará el próximo 10 del corriente un plenario en la ciudad de Posadas, Misiones.

Prestan ayuda a un buque de la marina brasileña

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mediante el empleo de hombres ranas de la División de Salvamento y Buceo de la Prefectura Nacional Marítima, se prestó auxilio al buque de la marina de guerra del Brasil "Soares Dutra", que realizaba tareas de amarre al muelle del puerto de San Nicolás, en cuya oportunidad sufrió un desperfecto.

Los cabos de nylon y uno de acero de 4 y 3 pulgadas de diámetro, respectivamente, se enredaron en la hélice del buque y al ser succionados por la misma se introdujeron en la bocina, lo que puso en grave peligro la maniobrabilidad del buque. En esas circunstancias intervinieron los hombres ranas cuya labor debajo del agua demandó 18 horas, al término de las cuales pudieron extraer los cables enredados, despejando la entrada de la bocina. Seguidamente el vapor continuó normalmente las tareas de amarre.

Suspenden las nuevas tarifas para transporte en Córdoba

La medida fue dispuesta a raíz de las protestas del público. Actitud gremial

CORDOBA, 4. — La Dirección Municipal de Transporte, tras informar al Poder Ejecutivo Municipal sobre la reunión efectuada para considerar los acontecimientos producidos a raíz del aumento de las tarifas urbanas, dio a conocer un comunicado en el que anuncia que el Departamento Ejecutivo resolvió suspender hasta el 8 del corriente la aplicación de las nuevas tarifas y fijar el recorrido de las distintas secciones, a fin de permitir el ordenamiento correspondiente.

No obstante este comunicado, la decisión del D. E. ha sido el resultado del reclamo popular y de las entidades que agrupan a los trabajadores del transporte, pues se considera que el aumento ha sido concedido en momentos que bajan los precios de los repuestos y se anuncia una rebaja en el precio del combustible.

Por otra parte, los tranvías y ómnibus estatales fueron paralizados durante 14 horas por el personal, a raíz de haberles retirado los pases libres el comisionado municipal y otorgado, en cambio, una nueva credencial que no era útil para el núcleo familiar de los obreros. El gremio se halla en estado de alerta, anunciándose que la CGT, en el plenario que se reunirá esta noche, adoptará decisiones sobre las tarifas y acerca del retiro de los pases de validez para toda la familia de los empleados y obreros.

Mientras tanto, en la ciudad ha repercutido desfavorablemente el anuncio formulado por algunos funcionarios municipales de que en el aumento de las tarifas se obró improvisadamente y sin la base de un estudio serio.

En las últimas horas de ayer fueron atacados por los huelguistas algunos vehículos particulares, por lo que los permisionarios particulares solicitaron garantías para seguir trabajando.

Y por último, frente a este panorama, un nuevo pedido de aumento. Es de los taximetristas, que han solicitado el 30 por ciento sobre las tarifas vigentes.

Sigue el pago de los premios de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con las cifras que se van registrando en las ventanillas de pagos de la Lotería de Navidad y Año Nuevo, los favorecidos acuden a hacer efectivas sus ganancias con suma lentitud. Del sorteo de Navidad quedan pagar todavía cerca de doscientos millones de pesos.

Los agraciados por el sorteo de Año Nuevo concurrieron también en número relativamente corto.

No se descuenta, además, la posibilidad de que este año siga manteniéndose alta la cantidad de personas, ganadoras de premios de importancia variable, que pierden sus billetes o por cualquier circunstancia dejan pasar la fecha de pago. De la emisión jugada el 23 de diciembre de 1959 no fueron pagados, por la no concurrencia de los interesados, más de trece millones de pesos.

Las tratativas del gremio periodístico siguen sin novedad

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con motivo de la audiencia celebrada ayer en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dio a conocer una declaración la comisión intersindical de periodistas.

Expresa en la misma: "La comisión intersindical que integran el Sindicato de Prensa y la Asociación de Periodistas, informa que en la audiencia la patronal mantuvo su actitud de cerrada intransigencia logrando ante el ministerio que el mismo prorrogara por cinco días más esta conciliación obligatoria". La intersindical ha solicitado una audiencia al ministro, Dr. Guillermo Acuña Anzorena.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 4. — La plaza operó firme con cotizaciones muy convenientes en general. El viernes no habrá ventas en este mercado en razón del feriado de Reyes. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15, único precio; buenos, de $ 14.12 a $ 14.70, y regulares, de $ 13 a $ 14.10; novillitos, de $ 12.68 a $ 15.48; por vacas especiales, de $ 12.87 a pesos 13.34; regulares, de $ 11 a $ 12.20, y flacas, de $ 7 a $ 9.80; por vaquillonas, de $ 11.30 a pesos 13.60; terneros, de $ 10.64 a $ 16.88, y toros, de $ 10.22 a pesos 10.87. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 205; vacas y vaquillonas, 73; terneros, 8. Total: 288 animales, de los cuales compró la C.A.P., 30; el frigorífico Swift, 95; abasto local, 133; abasto campaña, 26, y para invernada, 4.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose un volumen de operaciones que alcanzó aproximadamente los dos millones de pesos. Se registraron negocios con tono vendedor en el rubro acciones. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 20.000 a $ 101,50. Acciones: ACINDAR, 50 a $ 323; Fábrica Argentina de Alpargatas, 300 a $ 336; ATANOR, 300 a $ 300; Celulosa, 300 a $ 287; 300 a $ 289; 1.040 a $ 290; De Lorenzi, 200 a $ 285; 150 a $ 480; La Celulosa Argentina, 150 a $ 287; 500 a $ 288; 140 a $ 283; El Globo, 300 a $ 112; Compañía Fabril Financiera, 210 a $ 287; 200 a $ 286; 60 a $ 283; Cura Hnos., 70 a $ 272; Gema, 121 a $ 303; 50 a $ 304; La Papelera Argentina, 380 a $ 192; 20 a $ 190; Protto Hnos., 50 a $ 402; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 212; 100 a $ 213; Cindelmet, 130 a $ 175; 230 a $ 274; Danerl, 70 a $ 250; Electroclor, 125 a $ 330; Fader, 100 a $ 445; 100 a $ 449; 70 a $ 450; Compañía Argentina de Pesca, 280 a $ 160; Longvie, 50 a $ 338; Gardini, 70 a $ 271; ACINFER, 100 a $ 211; Cinzano, 80 a $ 404. Por rubro lo negociado en la fecha alcanzó a: en bonos de Y.P.F., por valor de $ 20.300, y en acciones, por $ 1.923.023. El total de lo operado sumó $ 1.943.323.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 380; lino, base 4 o.o. con extraños, Gº 2, consumo, 1959-60, $ 625; maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 1959-60, $ 233; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo, $ 19.10; lino, $ 37, y mijo, $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 395; lino, base 4 o.o. con extraños, Gº 2, consumo, 1960-61, $ 623; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 1960-61, $ 233; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo, $ 19.10; lino, $ 37, y mijo, $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, febrero, comprador $ 400, vendedor $ 402; marzo, comprador $ 409, vendedor $ 411; abril, comprador $ 421, vendedor $ 423. Por maíz, mayo, comprador $ 128, vendedor $ 132.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.45, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.30	82.80
1 Libra Ing.	231.80	233.80
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras ..	13.25	13.40
100 Pesetas .	135.90	137.40
100 Francos franceses (nuevos)	1.667.—	1.687.—
100 Mejicanos	655.—	675.—

Licitación para construir un ingenio azucarero en E. Ríos

Será adjudicada a una firma de Alemania occidental

PARANA, 4. — Ya se encuentran en su etapa final y definitiva los estudios para la adjudicación del Ingenio de remolacha azucarera que se levantará en la ciudad de Victoria, faltando ahora la decisión del Poder Ejecutivo para contratar los trabajos con una firma de Alemania Occidental, previéndose que las tareas darán comienzo dentro de dos meses.

Los técnicos contratados por el gobierno para estudiar las ofertas presentadas a la licitación del 26 de noviembre de 1959, se decidieron por la firma B.M.A. de Alemania Occidental, considerándola la de técnica más moderna; la de mayor cantidad de material instalado dentro de su precio total, que podrá elaborar 1.800 toneladas de remolacha en 24 horas, en lugar de mil 800; la de precios más ventajosos y la que tiene mayor seguridad de marcha continua.

Por estas razones, la comisión honoraria, resolvió hoy elevar una nota al gobernador de la provincia, Dr. Uranga, aconsejando al Poder Ejecutivo la adjudicación de la compra del ingenio ofrecido por la citada firma.

Sobre la base de lo resuelto por la comisión honoraria, el Poder Ejecutivo dará a conocer el decreto correspondiente de adjudicación y en dos meses más comenzarán los trabajos preparatorios para la construcción del primer ingenio azucarero entrerriano en la ciudad de Victoria.

La construcción del edificio de la Caja de Asistencia Social

PARANA, 4. — En la Dirección de Arquitectura y Construcciones se cumplió el acto de apertura de las propuestas para adjudicar la construcción del nuevo edificio de la Caja de Asistencia Social y Lotería de Entre Ríos.

Se presentaron las siguientes ofertas: Rubén Lugón pesos 11.653.456,38; Carlos M. Puyó, $ 11.690.998,90; Dante E. Mignoni, $ 12.010.005,24; Valentín Mariani, 11.837.253,68 pesos; Sant y Cresta S. R. L., $ 11.889.111,37; Celso Zappegno, $ 12.170.802,60 y Roberto A. Schiavo, $ 12.501.886,98.

Serán mejorados caminos

PARANA, 4. — Por disposición de la Dirección Provincial de Vialidad se ha establecido la realización de importantes trabajos en la zona norte de Entre Ríos, que beneficiarán a una región productora y rica. Se trata del mejoramiento de las obras básicas y la construcción de calzada y enripiado en el camino de acceso a Estación "Los Charrúas", desde la ruta No. 4, en el departamento Concordia. Estos trabajos se efectuarán por contrato, habiéndose llamado a licitación hasta el día 30 de enero de 1961, fijándose el presupuesto oficial en la suma de pesos 9.715.289,84.

Los informes y pliegos de condiciones deben solicitarse en la Secretaría General de Vialidad de Entre Ríos, siendo el valor del legajo de $ 400.

Nuevos préstamos oficiales

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo de la provincia acordó un préstamo de un millón de pesos a la Cooperativa de Consumo de Trabajadores de Gualeguaychú Limitada y otro de setecientos mil pesos a la Cooperativa Tambera de Gualeguaychú.

Autorizan a usar un escudo al 1er. Grupo de Artillería Liviana

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo emanado de la Secretaría de Guerra, se acuerda al Primer Grupo de Artillería Liviana de Campaña Motorizado "Brigadier General Iriarte" el uso del escudo otorgado a esa unidad en fecha 16 de marzo de 1827 por sanción del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata "a los vencedores de la batalla de Ituzaingó".

Establece el decreto que "está probado que el regimiento 1º de Artillería, hoy 1er. grupo de Artillería Liviana de Campaña Motorizado "Brigadier General Iriarte" tomó parte en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827".

Se considera necesario conservar la gloriosa tradición de las unidades que constituyen el Ejército permanente y que contribuyeron a la formación de la nacionalidad, por lo cual los componentes de la unidad tienen derecho al uso del escudo de Ituzaingó. El mismo será confeccionado en paño gris claro en forma oval, de siete por cinco y medio centímetros, fileteado punteado, con trofeos militares en el campo y rodeado el todo de laureles; será bordado en hilo de metal dorado para jefes y oficiales y en hilo de algodón amarillo oro, para suboficiales y tropa.

Llevará la siguiente inscripción: "La República a los vencedores de Ituzaingó — 20 de febrero de 1827—.

Otros incidentes en la campaña de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El candidato a senador por esta capital, diputado Agustín Rodríguez Araya, en su propósito de dialogar con los concurrentes a bares y cantinas de los barrios, lo quiso hacer anoche en el bar ubicado en Centenera y Juan Bautista Alberdi. A las 21.05 se hizo presente y, desde un comienzo, fue recibido con gritos de adhesión al ex dictador. Cada vez que intentaba emitir un concepto, era interrumpido, al par que los asistentes al lugar, unas trescientas personas, entonaban una marcha muy conocida durante el régimen.

A las 21.55, ante la imposibilidad de hacerse escuchar, el Sr. Rodríguez Araya se retiró del local, siendo seguido por parte de los concurrentes que gritaban: "Voto en blanco"; no queremos políticos".

El legislador penetró en una finca de la avenida Juan Bautista Alberdi 835, mientras se aglomeraban frente a la puerta de la casa, quienes continuaban dando gritos hostiles contra el mismo.

Luego que se hubo refugiado en la citada finca, fueron colocadas dos bombas "Molotov" a ambos lados de la puerta de calle, las que al estallar provocaron un principio de incendio.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel de Flores, la que no tuvo oportunidad de intervenir, dado que ya los vecinos habían apagado el fuego. No se registraron víctimas ni detenciones.

Ing. Ricardo M. Ortiz

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de la Chacarita los restos del Ing. Ricardo M. Ortiz, que dejara de existir en la víspera en esta capital a la edad de 67 años.

Aclararán el aumento en las tarifas eléctricas rosarinas

Se estaría facturando erróneamente en perjuicio de los usuarios

ROSARIO, 4. — Por disposición de las autoridades se ha dispuesto especificar el monto de los aumentos por combustibles, en la prestación de servicios públicos que tiene a su cargo Agua y Energía. El aumento se encuentra autorizado por decreto nacional y debe ser absorbido mediante incremento en las tarifas de cobro a los usuarios.

Queda también expresamente establecido en dicho decreto, que lo que debe volcarse en aumentos de la tarifa eléctrica es el importe del incremento real y cierto del consumo del combustible. Pero al parecer, la concesionaria que utiliza la antigua usina de Sorrento, para proveer el 50 por ciento del consumo de energía para esta ciudad, aplica un aumento del 100 por ciento, sin tener en cuenta que la mitad de la prestación se encuentra a cargo de esta usina, con maquinarias anticuadas que requieren un consumo en el combustible calculado en 600 gramos por kilovatio hora en la casa del consumidor, en tanto que el otro 50 por ciento de la provisión, proviene de la moderna superusina de San Nicolás, cuyo consumo no excede de 250 gramos por kilovatio hora en las mismas condiciones.

Para calcular los aumentos de las tarifas, se estaría considerando únicamente el total de la producción de la usina de Sorrento. De esta manera, se estima que los usuarios habrían pagado más de 10 millones de pesos de más.

Medida del comité departamental de la UCRI

ROSARIO, 4. — El comité departamental de la UCRI, ha dispuesto la expulsión de cuatro afiliados que actualmente ejercen los cargos de concejales. Son los Sres. Roberto Gutiérrez, Juan Carlos Bost y Domingo Juis y el secretario de dicho bloque, Sr. Walter Piaggio. Los fundamentos de la medida especifican que los tres concejales y el secretario de bloque han formado un grupo "independiente dentro del cuerpo colegiado y que esta situación implica un abierto alzamiento contra las autoridades partidarias.

Por su parte el Movimiento Radical Nacional y Popular, con el cual se encuentran identificados los afectados, ha dispuesto la reorganización de recepción de solicitudes de afiliación y que en el más breve plazo se inicie la actividad proselitista.

Mañana y con el propósito enunciado, se realizará una reunión en la seccional quinta del recientemente formado comité, a los efectos de discutir la organización.

Monopolio en la comercialización de los cigarrillos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una maniobra monopolista en la producción de tabaco denunció ante el juzgado penal económico del Dr. José Ignacio Sarsfield el fiscal Dr. Fernando L. Basso.

De acuerdo con la presentación, la maniobra estaría siendo consumada por las empresas Compañía Nobleza de Tabacos, Picardo y Compañía, Massalin y Celasco, F. F. Grego S. A. y P. Pando y Compañía, que producen el 95 por ciento de los cigarrillos que se consumen en el país.

Las fábricas —expresa el denunciante— están vendiendo los cigarrillos al minorista al mismo precio que se los vende el mayorista, perjudicando a la Cooperativa Unión de Cigarreros Minoristas y Afines Limitada, a la cual deberían vender sus productos. Entre julio y agosto pasado los fabricantes entregaron ciertas marcas en cantidades reducidas, aduciendo dificultades de fabricación, y a partir de diciembre último comenzaron a facturar los cigarrillos con el precio de venta al por mayor, generalizando la venta directa.

El Dr. Basso hace notar el acuerdo que parece existir entre las firmas productoras.

En 1960 se registró aumento de quebrantos comerciales

El total de pasivos es el mayor desde la vigencia de la ley de quiebras

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Según la información suministrada por "El Cronista Comercial", el número de los quebrantos producidos el año pasado experimentó un aumento con relación a las cifras de 1959, y el total de los pasivos es el mayor desde la vigencia de la ley de quiebras.

Contra un activo de pesos 1.759.531.131,77, se registró un pasivo de 1.845.435.022,31 cantidad esta última que, comparada con la de 1959 en que fue de 826.708.236,36 pesos, refleja un aumento de más del 120 por ciento.

Evolución de los quebrantos en 20 años

La evolución de los quebrantos comerciales durante los últimos 20 años, de acuerdo con sus respectivos pasivos, es la siguiente:

Año	1941	$ 57.885.406,64
"	1942	" 54.237.418,23
"	1943	" 51.424.806,75
"	1944	" 42.268.129,76
"	1945	" 60.155.755,30
"	1946	" 37.609.184,67
"	1947	" 42.586.776,40
"	1948	" 33.279.324,92
"	1949	" 73.124.822,66
"	1950	" 37.406.935,66
"	1951	" 127.333.544,71
"	1952	" 527.583.628,21
"	1953	" 319.472.819,51
"	1954	" 647.917.680,21
"	1955	" 672.327.498,61
"	1956	" 498.292.101,61
"	1957	" 881.428.909,41
"	1958	" 600.259.785,41
"	1959	" 826.708.336,56
"	1960	" 1.845.435.022,31

Con relación a los juicios iniciados en 1960 se anotaron 809 nuevos, de los que correspondieron 508 a las quiebras, 236 a las convocatorias de acreedores y 65 a los concursos civiles. Esta cantidad, si bien es superior a la de 1959, año en que el total fue de 783 juicios, es inferior al promedio del último quinquenio, ya que en 1956 se iniciaron 1.207 juicios; en 1957, 1.271 y en 1958, 1.073.

Los meses en que se registraron el máximo y el mínimo de juicios iniciados fueron, respectivamente, julio, con 83 juicios, y enero, con 24.

Indole de juicios

De los juicios iniciados el año pasado —al igual de lo que ocurrió en 1959— figuran en primer término, en cuanto a su renglón deudor, las convocatorias de acreedores, con un total de pesos 1.639.415.241,63, mientras que su activo llega a la suma de 1.679.383.542,42 pesos. Continúan luego las quiebras que un pasivo de 98.719.219,42 pesos y un activo que suma un total de 60.740.479,05 pesos, y por último, los concursos civiles, cuyo pasivo asciende a 87.290.562,06 pesos y su activo a 19.407.110,30 pesos.

Distribución por regiones

En la distribución por regiones del total de juicios iniciales se halla en primer lugar la capital federal, con 546 juicios nuevos —en 1959 fueron 500—. Le siguen la provincia de Buenos Aires, con 70 y 103 en 1959; Santa Fe, con 68 y 51; Córdoba, con 58 y 47; Mendoza, con 32 y 33; Tucumán, con 14 y 9; Santiago del Estero, con 5 y 2; Entre Ríos, con 3 —igual cantidad que en 1959—; Jujuy, con 3 y 4; Salta, con 3 y 5; San Juan, con 3 —igual que en 1959—; Corrientes, con 2 y 1; Chaco, con 2 —ninguno en 1959— y por último Catamarca y San Luis figuran con uno para ambas, no habiendo registrado ninguno el año anterior.

Este ordenamiento muestra la misma colocación del año anterior, desde el primer puesto, que ocupa la capital federal, hasta el último de la Pcia. de Tucumán inclusive.

Monto de los pasivos

En cuanto a la clasificación por regiones de acuerdo con el monto de los pasivos se encuentra en primer término, al igual que en los dos años anteriores, la capital federal, con un total de 1.345.769.336,06 pesos, mientras que en 1959 esa cantidad fue de 717.955.503,90 pesos. La siguen la provincia de Bs. Aires, con 231.374.498,84 pesos (36.912.109,23 pesos en 1959, en que también figuró en el segundo lugar); Mendoza, con 105.910.246,19 pesos (20.254.304,50 pesos el año anterior, en que fue quinta); Córdoba, con 66.203.906,23 pesos (22.073.739,37 pesos en 1959, con igual ubicación); Santa Fe, con 45.177.057,59 pesos (tercera en 1959 con 22.318.182,41 pesos); San Juan con 39.294.882 pesos; Tucumán, con 5.647.425,55 pesos; Santiago del Estero, con 5.387.824,05 pesos; Catamarca con 362.351 pesos y San Luis, con 307.497 pesos.

Para licitaciones de materiales ha dado normas YPF

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con el objeto de ofrecer las mayores seguridades posibles a los proponentes de las licitaciones más importantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, miembros del directorio de la empresa asistirán al acto de la apertura de los sobres y firmarán los folios de las propuestas. Esta práctica se inició ayer en ocasión de la apertura de la licitación Nro. 6 para la provisión de aparatos de bombeo, que se realizó en la oficina de licitaciones de la empresa petrolera estatal.

Asistieron en la oportunidad, el vicepresidente primero de YPF, Ing. Alberto Pasquini López y el Ing. Juan Bennasar, director representante en la provincia de Salta.

Suspendieron los paros en el servicio eléctrico de Tostado

TOSTADO, 4. — A toda clase de calamidades está siendo sometida la población como consecuencia de un juego combinado que vienen desarrollando la Compañía prestataria del servicio de luz y energía eléctrica y el Sindicato que agrupa al personal de la Empresa, juego conducente a un solo propósito: Lograr la oficialización de las tarifas que desde hace más de un año viene reclamando la Cía. Suizo Argentina de Electricidad, empresa que carece de los motores necesarios para sostener siquiera medianamente las necesidades de tan fundamental servicio y que con sus desvencijados equipos procura mantener los márgenes gananciales que debería redituarle una instalación en condiciones.

Así se han venido registrando semanalmente cortes en el servicio eléctrico durante noviembre y diciembre, meses en los cuales, cuando no fue un desperfecto sufrido por el motor principal de la fábrica, los paros los determinó alternativamente la disposición de medidas de fuerza aplicadas por el sindicato que agrupa al personal de empleados y obreros de la empresa. Este último, como ya informamos, no cobra sus haberes desde hace meses por la diferencia de un 20 por ciento en la aplicación del aumento dispuesto por el convenio del 5 de agosto de 1959, y a las sugerencias de cobro con reserva y posterior presentación por vía judicial que obligue a la Compañía al pago de la diferencia que le corresponde, ha respondido hasta hoy con huelgas que presionan al pueblo con el propósito de llevarlo a la aceptación de las tarifas que viene exigiendo la empresa, a la que el gobierno provincial deberá entregarle en el corriente mes un motor de 300 H.P. como única solución a la situación que crea la insuficiencia de los equipos que aquella dispone.

Desde el primero Tostado está sin servicio eléctrico domiciliario, paradas sus industrias y sometido el pueblo a los efectos del calor, sin pan, sin riego, sin heladera, sin ventiladores, para atenuar siquiera en parte los rigores de la canícula. A las 17 del día se informó que el desperfecto que detuvo el 1º de enero, el motor reanudado a la hora cero del día 31, pero simultáneamente, se adelantaba que el sindicato había dispuesto un nuevo paro desde la hora 0 del día 4, que determinaría veinticuatro horas después nuevamente la suspensión total del servicio.

Anoche se reunieron los dirigentes del Sindicato con los miembros de la comisión de fomento, y después lo hicieron con el gerente de la Empresa de Agua y Energía, seccional local.

Como consecuencia de estas conversaciones el Sindicato dejó sin efecto el paro anunciado para iniciarse hoy postergándolo para el 15; hoy funcionó normalmente el servicio eléctrico.

Interin un representante de la comuna y uno de la empresa se trasladarán a esa capital con el objeto de conversar con las autoridades de la empresa respecto a las tarifas.

En memoria del Dr. Alfredo Rosetani. — La comisión popular de homenaje póstumo al Dr. Alfredo Luis Rosetani, descubrirá el 8 del corriente, a las 11, en el vestíbulo del Centro de Salud de Tostado, una placa recordatoria de quien fue su primer director y primer cirujano.

Este homenaje, dispuesto por la comisión que el año pasado descubrió en Córdoba una placa en el sepulcro que guarda los restos del destacado médico prematuramente desaparecido, gestionó y obtuvo de las autoridades provinciales correspondientes la autorización necesaria para el homenaje a tributarse en oportunidad de recordarse ahora el segundo aniversario de tan lamentada desaparición.

El Dr. Alfredo Luis Rosetani trajo en 1937 a Tostado los beneficios de la cirugía, hasta entonces no se operaba aquí. Fue además primer director del Hospital de Tostado y desde esas actividades, desarrolló una amplia y meritoria obra que le valió el reconocimiento popular. Al homenaje a tributarse el domingo se han adherido calificadas instituciones de nuestro medio y vecinos de toda condición social, económica e ideológica.

SANTO TOME

La comuna estableció un servicio fúnebre de carácter gratuíto

SANTO TOME, 4. — Una de las medidas adoptadas por las autoridades comunales, que tendrá repercusión por el hondo sentido humano y social de la misma, es la implantación de un servicio fúnebre gratuito para quienes certifiquen su pobreza de solemnidad.

De acuerdo con la resolución de referencia la comuna entregará el ataúd, realizará el velatorio y transporte al cementerio y proveerá una fosa a la familia de los extintos en las condiciones señaladas por la reglamentación.

En la época en que se vive, un servicio fúnebre, por modesto que sea, repercute hondamente en las finanzas de una familia por largo tiempo, y de ahí que el comentario más favorable rodee a esta medida que traerá tranquilidad a muchos hogares humildes, y que ha sido adoptada por los dirigentes comunales con un profundo sentido de su acción en pro de la sociedad.

Unión de entidades. — La reunión que debió realizarse el 30 del pasado mes entre miembros de la comuna y de la Unión de Entidades y se postergó por diversas razones, se efectuará el 8 del corriente a las 9.30. En dicha reunión se considerará el temario ya conocido que comprende: aclaración y alcance de las ordenanzas impositivas para el año corriente y gestiones para obtener rebajas en el precio de la carne.

Compra de un galpón. — La comuna ha licitado, y las propuestas se recibirán desde el 18 del corriente para la compra de un galpón destinado a depósito de automotores que será levantado en los terrenos cercanos al edificio comunal.

RAFAELA

Siguen los trabajos en las instalaciones del ex tranvía rural

RAFAELA, 4. — Continúan los trabajos en los terrenos del que ocupan las instalaciones Ex-Tranvía a Vapor. Obreros municipales siguen quitando elementos de deshecho donde se hallaban los rieles de tal antiguo medio de transporte, vale decir, en las inmediaciones de la calle Rivadavia.

Dentro de algunos días serán arrastrados con tractores los rieles ya levantados.

Celebración. — Los integrantes de la Asociación "Amigos de la Av. Mitre" han invitado al comercio, industria, comisiones vecinales, periodistas y público en general a los actos que se realizarán el próximo viernes, a las 20.30 en la esquina de la Av. Mitre y Urquiza, lugar donde se procederá al reparto de juguetes y golosinas a todos los niños.

Se ha preparado un interesante programa con números alusivos a los Reyes Magos, exhibición de películas, etc.

Pavimentación. — Comenzó a pavimentarse la calle Tucumán, comprendida entre Brown y Sarmiento, abarcando 12 metros la capa de hormigón.

Los trabajos, que debían continuarse hoy, debieron interrumpirse nuevamente a consecuencia de las continuadas lluvias.

LA GUARDIA

Festival. — Mañana se realizará un festival danzante de la Sociedad Vecinal La Guardia-Colastiné, para reunir fondos destinados a la adquisición de un local para la misma.

NELSON

El festival de las Reinas del Deporte se realizará mañana

NELSON, 4. — Organizado por el Club Libertad de esta localidad, mañana a las 22 se realizará el tradicional baile de las reinas del deporte.

Participarán delegaciones de los clubs Estrella Negra, Los Hornos, Veteranos y Colón, de Laguna Paiva; Sportivo Videla, de Videla; Independiente, de La Pelada; Juventud Unida, de Santo Domingo; Colón y Matadero, de Emilia; Colón, de San Justo; 9 de Julio y San Martín, de Llambí Campbell; Sportivo Norte, Unión y Mitre de Esperanza; Juventud, de Candioti; Colón de Santa Fe; Racing y Huracán, de Recreo.

Asistirá la señorita Lita Pascual, del Club Juventud, de Candioti, reina del deporte 1960 quien coronará a su sucesora.

SAN JUSTO

Nacimiento. — El hogar de los esposos Carlos Mario Burgener y Gladys Betty Escobar ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita Marisa Beatriz.

HELVECIA

Casamiento. — En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será consagrado mañana a las 21, el enlace de la señorita Haydée Dora Pérez con el Sr. Waldino Antonio Degiorgio; actuarán de padrinos por la novia la señora Amelia C. Vda. de Pérez y el Sr. Salvador S. Pérez y por el novio la señora Matilde Marchi de Degiorgio y el señor Antonio Degiorgio. En el acto civil serán testigos la señorita Araceli María de las M. Degiorgio y el señor Raúl J. Pérez.

La nueva pareja se ausentará a Mar del Plata.

SAN CRISTOBAL

Las cifras estadísticas oficiales del potencial ganadero del departamento

SAN CRISTOBAL, 4. — La reseña estadística del año 1959, de la Junta Nacional de Carnes; los cuadros de la Dirección General de Estadística y Censo de la provincia de Santa Fe; la síntesis de la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la secretaría de Estado de Hacienda y las informaciones complementarias suministradas por el vocal suplente de la C.A.P., señor Héctor Bertolaccini, evidencian una vez más el potencial ganadero del departamento San Cristóbal.

En 1957 el departamento San Cristóbal ocupaba el primer lugar en la provincia con una existencia de 899.342 cabezas de ganado; en 1958 seguía en el mismo puesto con 840.273 cabezas sobre un total de 5.628.510 cabezas que constituían el total de la provincia.

Los datos al 30 de setiembre señalan una existencia de vacunos en el departamento que alcanza a 814.034 cabezas; la disminución progresiva que se ha venido registrando obedecen a dos factores extremos: las prolongadas sequías o a las inundaciones, especialmente estas últimas; no obstante, el departamento ocupa el primer puesto en existencia de vacunos; en el departamento existían a tal fecha, 3.475 establecimientos ganaderos; la existencia de lanares llegaba a 28.989 cabezas y la de porcinos era de 28.737.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.896
Director: Riobó Caputto

TURISMO Y BUROCRACIA

El año transcurrido, en líneas generales, ha sido muy favorable para la organización del turismo en nuestra provincia. Las comisiones especiales que funcionaron en las dos circunscripciones, con asiento en esta capital y Rosario, las asambleas plenarias y zonales y el congreso con que clausuraron sus actividades, dieron la sensación de un trabajo serio y de trascendencia. Por primera vez en muchos años se alcanzó una planificación orgánica y se echaron las bases para estimular el turismo en un territorio que ofrece al viajero panoramas singularmente atractivos. Y el mérito de esta labor, no sólo corresponde a las autoridades que auspiciaron y promovieron la constitución de las comisiones, sino también a los sectores vecinales, culturales, comerciales e industriales, que designaron a sus representantes ante esos organismos y colaboraron con desinterés e inteligentemente en la estructuración de los planes de fomento. Hasta la misma ley de turismo sancionada por la Legislatura y que durante meses estuvo retenida en el seno de las comisiones de una de las cámaras, registra el acento de la colaboración de aquellos nucleamientos económicos y sociales. Sabido es que el proyecto originario tuvo un trámite rápido en la Cámara joven, y al pasar al Senado trascendieron algunas fallas, como la que autorizaba a la Dirección de Turismo a habilitar casinos o salas de entretenimiento, que provocaron una justificada reacción en la opinión pública, tan sensible a esos intentos de oficialización de juegos de azar que institucionalizan el vicio y degradan las buenas costumbres. La actividad de aquellas comisiones especiales, el temario y las conclusiones de sus asambleas y congresos suministraron los mejores aportes para la perfección de aquel instrumento legal que ahora contempla, exclusivamente, los aspectos relacionados con el turismo y sus atracciones naturales, históricas y de obras públicas, con prescindencia absoluta de las que puedan derivar de salas de juegos.

Pero esa colaboración de tipo popular para organizar e impulsar actividades tan útiles no termina en la planificación orgánica; tiene, necesariamente, que extenderse a la política de fomento y estímulo del Estado. En la tarea previa ha demostrado que sin su presencia muy poco se puede hacer en esta materia. Más aun, ha revelado que con limitados recursos se puede realizar una obra de gran envergadura, a poco que los fondos no se canalicen e inviertan en gastos burocráticos. La alergia a la burocracia, que es consustancial con todo movimiento que nuclea y representa a los sectores activos de la población, ha extendido como una línea de defensa a la nueva estructura turística de la provincia. La tarea previa de planificación se ha cumplido sin la creación de ningún cargo burocrático; las comisiones de esta ciudad y Rosario y las departamentales se han desenvuelto con una pequeña partida de gastos, tan reducida que no llega a los treinta mil pesos. Todos han trabajado y trabajan ad honorem, como quien desempeña una carga pública irrenunciable, y esa orientación debe dar la tónica a la futura labor de la Dirección Provincial de Turismo.

Para no desvirtuar esa trayectoria y caer en lo irreparable, el Poder Ejecutivo debe integrar esa dirección que se encomienda a tres miembros, con representantes de las dos circunscripciones y uno del gobierno, con carácter honorario, previendo únicamente una partida de viáticos para que no tengan dificultades en los periódicos traslados que exige la función. La etapa más peligrosa se presenta ahora, en que se pone en marcha la ley, y si se incurre en el error de nombrar un presidente y directores con altos sueldos, gastos de representación y con partidas para adquisición de automóviles, se darán de inmediato las condiciones para el desarrollo de una gran burocracia inoperante y gravosa para el erario público. Bien se sabe que apenas se nombra un funcionario con jerarquía y elevada remuneración, surgen como por generación espontánea los secretarios o secretarias, oficiales y auxiliares, las diversas oficinas y el papelerío inútil para formar y dar curso a expedientes que sólo entienden los que dilatan los trámites para justificar su permanencia en los cargos. El Poder Ejecutivo, que con todo acierto ha estimulado la labor de las comisiones sin distraer fondos de las rentas generales, debe continuar con la misma política que ha hecho posible tan eficaz colaboración, y encomendar la dirección del organismo a personas idóneas, que hay muchas en el ambiente del turismo y dispuestas a desempeñarla honoríficamente. La labor que hay que desarrollar en lo sucesivo será más orgánica, pero tiene —y en cuanto a la colaboración del material humano— las mismas características de la anterior: del desinterés y capacidad para servir con vocación al desarrollo del turismo y del progreso de la provincia.

SE PUBLICO EL DIA...

4 de enero de 1926

"En el Santa Fe de 1816", se titulaba el editorial, y hacía referencia a que, siendo gobernador interino don Mariano Vera, fueron dictados dos decretos "adoptando medidas de moralidad y orden público" que aún, al cabo de tantos años —como señalaba el diario— podrían aplicarse con ventajas. "Tales medidas se referían a la represión de la embriaguez, de la vagancia, del juego, de la portación de armas, y otros males que aún subsisten en nuestra sociedad. La embriaguez, cuyos perjuicios y disturbios, señala la resolución del 9 de abril de 1816, se castiga con cárcel para los beodos y multa para los vendedores de bebidas, en casos determinados; con respecto a la vagancia, el 20 de setiembre del mismo año apareció un auto de carácter policial condenando a salir del territorio de la provincia a todo habitante mayor, soltero de 20 años, o de menos edad, casado, hasta la de sesenta, que no tenga ocupación en algún oficio o trabajo".

—La recaudación portuaria en esta capital, correspondiente al año pasado marcó un verdadero récord, habiendo alcanzado a casi dos millones de pesos, suma que es la mayor registrada desde la construcción e inauguración de nuestra estación marítima.

—Roma. Esta madrugada falleció en Bordighera la reina madre Margarita, de Italia, habiendo causado su deceso penosa impresión en todo el reino. Al expirar hallábase a su cabecera el rey Víctor Manuel, la reina Elena y el príncipe Humberto.

—Madrid. Se publicó hoy por primera vez la hoja oficial que el gobierno resolvió editar todos los lunes, de acuerdo con un convenio a que se llegó con los periodistas de España, con el objeto de que éstos puedan gozar del descanso dominical. Esta hoja contiene informaciones de las provincias y del extranjero, y se vende a diez céntimos.

—Bucarest. Ha trascendido que la Asamblea Nacional de Rumania aceptará la renuncia del príncipe Carol a sus derechos al trono, sin adoptar ninguna medida respecto a la regencia.

4 de enero de 1936

—Anoche quedó concertada la operación gestionada por el interventor nacional, Sr. Manuel R. Alvarado, ante el Ministerio de Hacienda de la Nación para obtener un anticipo destinado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con el objeto de hacer efectivos diversos pagos correspondientes a meses atrasados que se adeudan a beneficiarios de la misma. Suma en total esta operación $ 2.482.500, adelantados por el Banco de Londres y América del Sur, con la garantía de la provincia.

—En el día de hoy fue designado interventor federal en Santa Fe, el Dr. Carlos Bruchmann, confirmándose así lo oportunamente adelantado por "El Litoral". El alto funcionario llegaría a esta capital el próximo jueves.

—En la ciudad de Buenos Aires, esta mañana, juraron los nuevos ministros del Poder Ejecutivo nacional, doctores Roberto M. Ortiz, Ramón S. Castillo y Miguel Angel Cárcano. La ceremonia tuvo lugar en el salón blanco de la Presidencia de la República, con asistencia de calificadas personalidades.

—Nueva York. Los aviadores Wisnayt y Lichernz partieron hoy para cumplir la primera etapa del vuelo desde esta ciudad hasta Buenos Aires, con el objeto de experimentar un dispositivo de pilotaje automático. El itinerario comprende un recorrido de 10 mil millas.

—Una opinión. "Lo que la mujer no alcanza y consigue con el ingenio, lo alcanza y consigue con el amor" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Los planos del puente de Santo Tomé", y luego de analizar los convenios suscriptos con la Nación en este sentido, y la mora en concretarse estos trabajos, señalaba que "la experiencia aleccionа: cada vez que en asuntos de obras útiles a la economía social se remite la iniciación a una fecha indefinida, lo corriente es que la iniciativa quede en suspenso hasta el día en que por razones políticas se advierta la conveniencia de impresionar al público. Esta particularidad de los hábitos nacionales induce a desconfiar de las promesas que no se realizan de inmediato".

Periodismo

"Veritas" en su 30o. aniversario

Ha aparecido el número extraordinario de la revista "Veritas", que dirige el Sr. F. Antonio Rizzuto y que acaba de alcanzar treinta años de existencia. El número, de abundantes páginas, está profusamente ilustrado y contiene comentarios referidos a cuestiones internacionales y nacionales como así también a temas de economía política, economía y finanzas.

Editorialmente, la revista señala aquellos principios que han orientado la conducción periodística durante los 30 años de existencia cumplidos y hace, de inmediato, una reseña de la conducción política y administrativa del país durante el mismo lapso. "Un año de América y el mundo" contiene la historia del año de política internacional y seguidamente se ofrece al lector una síntesis de las características económicas de las distintas regiones del país.

Notas sobre la actividad legislativa del año, sobre producción, desarrollo industrial y perspectivas generales de la economía nacional, complementan la publicación que, en esta edición extraordinaria, alcanza el número de 256 páginas, lo que sin duda significa un ponderable esfuerzo editorial que será bien recibido por los lectores habituales de "Veritas".

El tratado del 4 de enero de 1831

En nuestra ciudad, no en vano llamada "Ciudad de las Convenciones", y que había sido ya sede de las reuniones de los diputados de las cuatro provincias firmantes del Tratado del Cuadrilátero, y de la Representación Nacional de 1828-29, se firmó el 4 de enero de 1831 el más importante de los "pactos preexistentes", llamado Pacto Federal o Pacto del Litoral.

Nuestra región había sido la que más decididamente abrazara el ideal del federalismo, del que fuera pregonero el prócer uruguayo Artigas. Francisco Antonio Candioti, el primer gobernador representante del anhelo autonomista de Santa Fe; Mariano Vera, que tan acertadamente definiera en nota cursada a Martín Güemes el concepto del federalismo, y Estanislao López, el que fuera llamado con verdad y con justicia "El Patriarca de la Federación", señalan una definida línea política jalonada por esos pactos y tratados que honran a Santa Fe. López, que ejercía el gobierno desde 1818, estaría presente en la concertación de esos "Caminos hacia la Constitución", como los definió Emilio Ravignani.

El primer paso hacia la firma del Tratado del 4 de Enero fue el acuerdo de amistad entre Santa Fe y Corrientes; y, luego, la reunión de los gobernadores de las provincias litorales en la ciudad bonaerense de San Nicolás. Allí se resolvió el envío de diputados a Santa Fe, y en julio de 1830 comenzaron en nuestra ciudad las deliberaciones.

En ellas se vio muy pronto el enfrentamiento de los puntos de vista del diputado por Buenos Aires, Rojas y Patrón, con los del diputado por Corrientes don Pedro Ferré, que obligaron a éste a retirarse. Por ello Corrientes, provincia gestora de la iniciativa, firmaría el Pacto Federal ocho meses después de haberlo hecho sus hermanas del litoral.

El 4 de enero de 1831 fue firmado este tratado que daba las bases para la futura y anhelada organización de la República. Porque si determinaba normas para la alianza ofensiva y defensiva de las provincias signatarias que se agrupaban en la Liga del Litoral, tiene mayor importancia todavía por su definido propósito constituyente.

Era fundamental al respecto, la creación de la "Comisión Representativa de las Provincias Litorales de la República Argentina" que, entre sus atribuciones, establecía la siguiente: la de invitar a "todas las demás provincias de la República a reunirse en federación con las litorales y a que por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración total del país bajo el sistema federal.

El Tratado del 4 de Enero de 1831 ha sido considerado por nuestros tratadistas de derecho constitucional como el estatuto fundamental de la Confederación Argentina. Producida la caída del régimen rosista y convocados en San Nicolás los gobernadores de las Provincias, el Acuerdo de San Nicolás reconoce al Tratado del 4 de Enero como "ley fundamental".

Tan decisiva fue su importancia en la marcha esperanzada y penosa hacia la sanción constitucional de 1853, que el discurso de Urquiza en la inauguración de las sesiones del Congreso General Constituyente de Santa Fe, afirmaba con la clara certeza de una realidad histórica: "El deseo de muchos años se cumple en este día: los gobiernos del litoral descansan de los compromisos contraídos en 1831".

Esos compromisos eran nada menos que organizar a la República, obra en la que fuera instrumento primordial y eficaz este tratado del 4 de enero de 1831, que debe ser rememorado no solamente como una efemérides santafesina sino de la patria toda.

Alcance del feriado del viernes para el comercio e industria

De acuerdo con una información suministrada por el Centro Comercial, el viernes próximo —festividad religiosa de la Adoración de los Reyes— el comercio trabajará medio día, sabiéndose que la industria adoptará el mismo criterio, por cuanto esta festividad es de las denominadas optativas para el comercio y la industria.

No habrá actividad en la administración pública ni tampoco abrirán los bancos, y no trabajará la administración de justicia.

Como lo hemos informado, los mercados abrirán también medio día y las ferias francas funcionarán normalmente en horas de la mañana.

El reglamento del Cjo. de Protección al Menor aprobaron

Fue aprobado mediante un decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el proyecto de reglamento interno que regirá el desenvolvimiento de las actividades específicas del Consejo Asesor de Protección al Menor, organismo creado por decreto acuerdo Nº 7971 del 10 de agosto del año último.

El reglamento aprobado señala, entre otras cosas, de acuerdo con dicho decreto, que el Consejo estará constituido por los siguientes consejeros: un delegado del Ministerio de Educación y Cultura, uno del Ministerio de Gobierno, otro del de Hacienda, un juez de menores de la primera circunscripción y otro de la segunda por el director general de Bienestar Social y el delegado de Rosario de esa dirección; jefe de la División de Protección a la Infancia; dos representantes de las instituciones privadas de Protección al Menor y el secretario general de Bienestar Social. De sus miembros se elegirá un presidente, un vice y un secretario de actas, que durarán un año en su mandato.

El organismo, que tendrá sede en la Dirección General de Bienestar Social, se reunirá como mínimo dos veces al mes, y adoptará resoluciones por simple mayoría.

La secretaría del organismo efectuará las funciones administrativas y técnicas del cuerpo en coordinación con las mismas funciones de la Dirección General de Bienestar Social. Tendrá a su cargo la creación y actualización de un registro de instituciones oficiales y privadas de Protección al Menor, que funcionen en la provincia; confeccionará estadísticas y censos sobre los problemas de la minoridad y propiciará conferencias y publicaciones de carácter técnico-científico sobre dichos problemas. Tendrá también a su cargo la creación de una biblioteca especializada.

Dependientes del consejo funcionarán además tres comisiones internas: de legislación, de economía y de estudios sociales, cuyas resoluciones serán sometidas a consideración del organismo mencionado.

Suscripción de cédulas del Banco Hipotecario

Interés por parte de los inversores

Ha informado el Banco Hipotecario Nacional que mañana vence el plazo para la suscripción de cédulas hipotecarias de la reciente emisión. Se informó, además, que se ha advertido un alza en la adquisición.

En los últimos días, en efecto, se puso de manifiesto mucho interés por parte de los inversores, en la adquisición de las cédulas de referencia.

Vecinales

BARRIO CANDIOTI
(Zona sur)

Resultados de una rifa

Comunican las autoridades de la Sociedad Vecinal de barrio Candioti (zona sur) que el primer premio de la rifa que fue sorteada para fin de año y que consistió en un [illegible] de Navidad correspondió al Sr. Armando Borgnia, poseedor del Nº 527.

Fiesta de Reyes

Mañana a las 20, en la esquina de Sarmiento y Seguí, tendrá lugar una proyección cinematográfica dedicada a los niños del barrio con motivo de la celebración del Día de Reyes.

Alto Verde necesita un servicio normal de energía eléctrica

En la actualidad se ha creado serio problema

A las ya reiteradas quejas vecinales y a la inevitable adhesión que este diario ha prestado a ellas, debe sumarse hoy una expresión de vecinos de Alto Verde solicitando que definitivamente se proceda a la normalización del servicio eléctrico, prestación que se realiza en forma por demás precaria. De ello dice el hecho de que desde hace tres días la población de aquel distrito carece de energía eléctrica, lo cual supone variadas incomodidades que van, desde la imposibilidad de usar los habituales aparatos eléctricos domésticos, hasta los servicios de medicina asistencial que deben prestarse usando la luz de velas o faroles.

Esta situación, que no es sino el corolario de los frecuentes cortes de corriente eléctrica, exige una urgente solución. Se sabe que en la actualidad la corriente que llega a Alto Verde procede de la usina del puerto, usina ésta con escasa capacidad para producir el precioso flúido y que a ello en gran parte se debe el servicio deficiente.

Pero si ello es justificado, no deja de ser cierto que la autoridad municipal, gestionando ante Agua y Energía puede conseguir que sea esta repartición la que asegure suministro de electricidad a la vecina orilla. Conviene señalar aquí que la construcción del puente que cruza el riacho Santa Fe hace posible que se usen los pilotes como vía de conducción de los cables, lo cual simplifica en mucho la tarea de salvar el curso de las aguas para llevar electricidad a Alto Verde.

Mientras tanto, la actividad del vecindario prosigue con inalterable perseverancia en procura de que las autoridades den definitiva solución a este viejo problema. Los intereses vitales de la numerosa población justifican la queja y crean la urgencia del proceder municipal. A los naturales inconvenientes que crea la incomunicación provocada por el río, no debe agregarse otro motivo para hacer difícil la vida en el pintoresco lugar ribereño.

Hora es de que podamos informar sobre la normalización definitiva del servicio eléctrico y poder olvidar estas frecuentes reiteraciones mediante las cuales canalizamos los muy justificados pedidos de aquel vecindario.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Cargos para la UNESCO
Inscripciones para distintos destinos

La Comisión Argentina para la UNESCO, ha informado que hasta el 31 de enero en curso, se encuentra abierta la inscripción, en Avenida Alvear 1690, Buenos Aires, en los concursos para proveer los siguientes cargos:

Especialistas en Ciencias del Mar, destino: Djakarta, Indonesia. Títulos requeridos: doctor en ciencias biológicas, experiencia en la organización de institutos o estaciones de investigación, contrato por un año, prorrogable, remuneración de u$s 7.300 más bonificación por cargo de familia, indemnización por instalación y prestación de servicios conexos, gastos de viajes de ida y vuelta para el experto y su familia.

Especialista en fisiología vegetal: destino: Facultad de Agronomía del Uruguay, título requerido: título universitario en botánica y de preferencia doctorado en fisiología vegetal, con experiencia en la enseñanza e investigación. Idioma español y con preferencia inglés o francés. Remuneración: 7.300 dólares, ajustado al costo de vida, subsidios por misión, prestaciones familiares, instalación y pasaje de ida y vuelta para el experto y familia.

Especialista en metalurgia: destino: Universidad Técnica de Santiago de Chile, título requerido: título universitario equivalente al doctorado, varios años de experiencia en la investigación y enseñanza en materia de metalurgia. Conocimiento perfecto del equipo de siderurgia. Idioma: español y el conocimiento del inglés, francés, etc. Contrato por seis meses. Remuneración: 7.300 dólares anuales, con ajuste al costo de vida, subsidio por misión, subsidio familiar y pasajes de ida y vuelta para el experto únicamente.

Sociólogo: destino: Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad del Uruguay, Montevideo. Título requerido: doctorado en filosofía o título equivalente, experiencia en la investigación universitaria, y amplio conocimiento de los métodos de investigación sociológica. Idioma: francés o inglés y es muy conveniente que se posea el español. Contrato por seis meses. Remuneración: 7.300 dólares al año, con ajuste al costo de vida, subsidio por misión, subsidio familiar, viaje de ida y vuelta por avión al experto, únicamente.

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Llamado a concurso

El Instituto del Profesorado Básico, informa que en la regencia pueden consultarse las bases para el llamado a concurso en establecimientos secundarios dependientes del Consejo General de Educación de Resistencia (Chaco).

Los interesados podrán recabar informes hasta el día 16 del corriente en el horario de 10 a 12.

Entrará en receso la Caja de Jubilaciones hasta fines de enero

Por resolución emanada del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe, se ha dispuesto un receso total de actividades del organismo a partir del próximo lunes y hasta el 31 del mes en curso.

Mayor estímulo para la actividad agraria solicita una entidad

Teniendo en cuenta la finalización del año 1960 y el comienzo del corriente, Confederaciones Rurales Argentina ha expuesto en un documento titulado "Panorama del agro al finalizar el año 1960" los problemas que han afectado fundamentalmente a las actividades agrarias, haciendo conocer —según lo manifiesta— a la opinión pública y a los gobernantes, sus consideraciones acerca de ellos.

Manifiesta la entidad confederativa su interés por hacer conocer al país esos problemas para contribuir de esa manera a la elaboración de soluciones adecuadas. "Se quiere hacer una presentación veraz del panorama que se presenta para el futuro inmediato del desarrollo de la industria madre".

Agrégase que "la actividad agropecuaria en el presente tiene dos preocupaciones fundamentales, que son el creciente aumento de los costos de producción y las dificultades para obtener una comercialización a precios compensatorios. Se trata de dos preocupaciones básicas, de cuya solución depende el futuro inmediato de este sector y que, además, por su importancia para la economía de la Nación, requieren decisiones urgentes".

Más adelante añade la presentación que en consecuencia es fundamental que se ordene la política económica a la realidad, respetando expresamente la importancia de los sectores y las actividades que naturalmente están destinados a ser los grandes instrumentos del desarrollo nacional".

La nota concluye afirmando que es innegable que si se examinan las posibilidades que ofrece el territorio argentino para el aumento de la producción agropecuaria —y aún sin llegar al aprovechamiento de las tierras marginales— se podrá observar que ofrece una perspectiva de crecimiento mayor que la de cualquier otra actividad. Resulta natural, por lo tanto, que se ordene la política económica para que dicho crecimiento sea factible, estableciéndose para el agro la prioridad que señala la geografía económica argentina.

Portuarias

Descarga madera en el puerto de esta ciudad una nave paraguaya

Continúan sus tareas de carga de cereales en la estación fluvial santafesina, los barcos "Nicolás Tesla", yugoslavo, y "Aurora", de bandera finesa, que desde hace varios días se encuentran surtos en nuestra ciudad. La motonave "Iporá", de bandera paraguaya, descarga madera. Una vez finalizada esta tarea el "Iporá" zarpará hacia San Nicolás para cargar en sus bodegas trigo con destino a Asunción.

Para dentro de varios días se espera el arribo a nuestra capital del barco de bandera francesa "Gerard L.D.".

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1178, en lastre; 1024 y 917 carga mercaderías generales para Entre Ríos; 944, carga harina con destino a Posadas y Formosa y 1150, carga pasto para Diamante.

Habilitarían pronto el balneario del parque Sur



El balneario del parque Belgrano, que pronto sería rehabilitado, para que los bañistas puedan nuevamente refrescarse en sus aguas.

No han tenido suerte este año los bañistas que usan el balneario del parque Belgrano, para morigerar los rigores del estío. En efecto, debido a la presencia de las palometas, peces que, como se sabe, tienen una mordedura molesta, las autoridades dispusieron echar en las aguas un tóxico que produce la muerte de los mismos.

Una vez tomada tal medida, se procedió a la extracción de las palometas, enterrándoselas en las adyacencias del lago, produciéndose entonces, con la putrefacción, la emanación de fétidos olores que provocaron la queja de los vecinos.

Además, momentáneamente se ha prohibido bañarse hasta tanto se desagote el lago y vuelva a ser llenado. Nosotros hicimos una visita y pudimos comprobar que ahora han sido retirados los restos de los pescados y se están tomando todas las providencias para que pronto los bañistas puedan volver a refrescarse en las aguas del lago.

Entretanto, se echará cal en el mismo, para terminar con los malos olores y hacer una desinfección. Todo esto permite suponer que el ansia de los asiduos concurrentes al balneario podrá ser satisfecha. Y por fin, con un lago puesto en condiciones, si el tiempo —un poco irregular este año— no se opone, habrá nuevamente oportunidad de aprovechar las cualidades del mismo.

Movimiento gremial

Dejóse sin efecto el alerta del Sindicato de Obras Sanitarias

La comisión directiva del Sindicato Santa Fe, adherido a la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, ha dejado sin efecto el estado de alerta y la aplicación de medidas de fuerza que hubieran llegado a la suspensión del servicio durante dos horas diarias, que fuera dispuesto por la asamblea reciente. Como se recordará tal actitud se había asumido como se expresara en un comunicado de la organización, "a raíz de la amenaza del Centro de Asistencia Médica para Obras Sociales de suspender los servicios médicos y sanatoriales a los trabajadores afiliados a la obra social de esa repartición".

Como esa suspensión no se ha concretado, el sindicato ha decidido poner fin al estado de alerta.

FOECYT ha dispuesto declarar el estado de alerta. Habrá asamblea

Dando cuenta de la declaración del estado de alerta y la convocatoria a asamblea general extraordinaria para mañana a las 12.30, el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, adherido a FOECYT, ha dado a conocer un comunicado en el que se explican los motivos que han determinado la medida. Expresa el texto del mismo, "que en virtud de una comunicación emanada de FOECYT, ningún empleado afiliado a la organización debe percibir lo liquidado en concepto de retroactividad, hasta tanto no se disponga lo contrario. Esta medida se funda en el hecho de que la Secretaría de Comunicaciones no ha cumplido con lo pactado en oportunidad de acordarse los aumentos de salarios. Ante la injusta desproporción existente al liquidarse la retroactividad —finaliza el comunicado— FOECYT ha hecho una presentación al secretario de Comunicaciones, solicitando adecuada reparación".

Por nuestra parte, hemos podido averiguar que las planillas para el pago de las retroactividades se encuentran listas, aguardándose sólo la orden de Buenos Aires para proceder a su pago.

MOVIMIENTO DE UNIDAD Y COORDINACION SINDICAL

Con oportunidad de las tradicionales fiestas de fin y comienzo de año, el Consejo Nacional del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) ha dirigido una circular a los sindicatos y sus afiliados, con augurios de felicidad.

Consigna más adelante que el año 1960 ha sido de luchas y gestiones por la unidad del movimiento obrero y la defensa de las condiciones de vida y de trabajo de la clase laboriosa, hasta culminar en el paro general realizado el 7 de noviembre, con lo que quedó evidenciado que es ese el único camino que puede conducir al triunfo de los trabajadores.

Exhorta a la unidad gremial [illegible]

EMPLEADOS DE COMERCIO

Se evacuarán consultas

Informan las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio, que en la sede social de la entidad se evacuarán todas las consultas provenientes de empleados mercantiles que se encuentren comprendidos en el régimen de asignaciones familiares que fijan los decretos 7913, 8879 y 16.811 y la ley 15.223 y que hasta la fecha no hayan percibido el subsidio familiar.

SOCIEDAD DE MUSICOS

Obtención de un subsidio

De acuerdo a lo comunicado por la Sociedad de Músicos de Santa Fe, esa entidad ha obtenido del P. E. provincial un subsidio de $ 60.000, suma que será destinada a la creación de una escuela de música gratuita y obra social de la entidad.

Instrucción pública

JUNTA DE CLASIFICACION DE ENSEÑANZA MEDIA

Retiro de nombramientos

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Zona 5, comunica a todos los docentes de su dependencia que han acrecentado horas de cátedra, que pueden pasar por la sede de la repartición, Mendoza 3051, de 9 a 11, de lunes a viernes, a los efectos de retirar sus nombramientos.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes e inscripción para suplencias

Desde el 9 del corriente y hasta el 13, podrán retirar sus solicitudes de inscripción las alumnas libres que deseen completar curso en el próximo turno de marzo.

Con respecto a la inscripción para suplencias y provisoriatos, se recuerda que la misma permanecerá abierta hasta el 31 del corriente. Los horarios actualmente en vigencia son, para atención al público, de 8 a 10 y para inscripción en primer año de 16 a 18.

ESCUELA INDUSTRIAL

Ofrecimiento a egresados

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ing. Química, hace saber a los egresados del establecimiento, que ha recibido una comunicación de la Escuela Industrial, ciclo superior, de Dolores, provincia de Buenos Aires, haciendo saber que se encuentran vacantes 20 horas de cátedra.

ESCUELA NORMAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Atención del público

La dirección de la Escuela Normal "General José de San Martín" informó que en los meses de enero y febrero se atenderá al público en el horario de 8.30 a 9.30.

Pago de aguinaldo

Mañana de 9 y 30 a 10 y 30 se hará efectivo el pago del sueldo anual complementario de 1960.

Se cita con carácter de urgencia a los profesores Sra. Delia Novillo de Figueroa, Dr. Pedro García Marcó y Ventura Bergallo.

Sobre escalafón y traslados de personal docente se informó

El Consejo General de Educación ha informado que a partir de la fecha y hasta el 18 del corriente, se mantendrá expuesto en la Sala de dicho organismo y a los fines de las impugnaciones que pudieran corresponder, el escalafón de traslados de directores de primera categoría. Se expondrán, asimismo, copias del mismo escalafón en la delegación de la Dirección de Personal de la Tercera Sección Escolar y en las escuelas Nº 413 de Ceres, 242 de Totoras, 171 de Rufino y 282 de Armstrong.

Recuerda, además, el Consejo de Educación a los docentes en general, que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del decreto 1068/60, al agente escolar que hubiere logrado su traslado en el reciente movimiento, se le mantendrá su pedido, salvo expresa manifestación en contrario que deberá hacerse llegar a la Oficina de Fichero y Escalafones en el Palacio Escolar, Primera Junta 2877, de esta ciudad.

Suplencias de maestros de grado

La Inspección Nacional de Escuelas comunica a los aspirantes a ocupar suplencias de maestros de grado y de materias especiales (labores y música), que la inscripción estará abierta desde el 10 de enero hasta el 25 de febrero del corriente año. Los interesados deberán presentar certificado de estudios registrado en el Consejo Nacional de Educación, libreta cívica o de enrolamiento, cédula de identidad, otros títulos y constancia de servicios prestados, con especificación de fechas.

Aquellos maestros que hubieren egresado recientemente y que no contaran aún con el certificado legalizado y registrado, podrán inscribirse transitoriamente con una constancia donde figure el promedio general de los 5 años de estudio, como así también el de la práctica de la enseñanza. La inscripción estará abierta en el horario de 8 a 11.30 de lunes a viernes, en la Inspección Seccional de Escuelas, San Martín 1794.

La comisión de festejos del puerto, convocó a reunión para mañana

La comisión central y ejecutiva de los festejos del [illegible] del puerto de Santa Fe, convoca para mañana a las [illegible], en la Bolsa de Comercio, a sus integrantes a fin de tratar asuntos de importancia relacionados con la organización de los actos conmemorativos.



En asamblea ordinaria renovó autoridades la Sociedad de Fotógrafos

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales realizó su asamblea ordinaria y, tras considerar y aprobar la memoria y el balance anual del ejercicio 1959/60, procedió a la renovación de su comisión directiva, la que ha quedado así constituida: presidente honorario, Sr. José Torres; presidente, Silvestre Silvestrini; vice, Pascasio Peña; secretario Vicente Romero; prosecretario Bernardo D. Cettone; tesorero Fortunato Chemes; vocales titulares: Miguel A. Marino, Mario Platini, Adolfo Conta, Antonio Roffinott y Roberto Pascual; revisores de cuentas Oscar Lorenzi y Alfredo B. Valdez.

La comisión directiva por su parte, estableció los turnos para las vacaciones en un todo de acuerdo con las disposiciones legales, los que han quedado establecidos en la siguiente forma: primer turno del 1º al 12 de febrero inclusive y segundo turno del 15 al 27 del mismo mes inclusive. Se recuerda a los interesados que obligatoriamente deben dar cumplimiento a esta disposición y que deben comunicar a la entidad el turno que han elegido.

Difirióse la firma de documentos de traspaso de bienes tranviarios

Las autoridades municipales habían informado que en la fecha se firmarían los documentos de traspaso de los bienes tranviarios a la Municipalidad por parte de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación, como parte del convenio que sobre el particular se suscribiera oportunamente.

Esta postergación es debida a que no ha podido concluirse la escritura traslativa de dominio que se redacta en Buenos Aires y que incluye, lógicamente, el extensísimo inventario de todos los bienes que integran el patrimonio de la sección tranvías de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Simultáneamente con el traspaso de los bienes, se concretará la entrega a la Municipalidad de los cuarenta millones de pesos destinados al pago de los micro ómnibus que adquiere la comuna de esta capital para reemplazar a los tranvías, como así también la condonación de la deuda municipal derivada de la época en que la empresa tranviaria estuvo intervenida por la Municipalidad.

No se ha fijado nueva fecha para la firma de los documentos, ya que ello está condicionado al trabajo que se realiza en Buenos Aires por parte del escribano municipal, estimándose que para el acto final de firma de la documentación viajarán a nuestra ciudad, ya que aquí se hará la ceremonia, altos funcionarios nacionales.

Becas para la carrera dietista acordará un ministerio provincial

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha dispuesto el otorgamiento de becas para interesados en la carrera de dietista, a cuya finalización se expide el título correspondiente por intermedio del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Las becas incluyen pasajes, alojamiento y gratuidad de estudios durante toda la carrera.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes son: ser argentino nativo, poseer título de bachiller, maestro normal o perito mercantil, expedido por autoridad nacional o provincial; haber residido en la provincia durante los dos últimos años, tener buenos antecedentes de conducta y gozar de buena salud; estar comprendidos en la edad de 18 a 30 años, necesitando los menores de edad una autorización de sus padres o tutores. El plazo de inscripción vencerá el 16 del corriente y los interesados deberán solicitar mayores informes a la División de Nutrición, avenida Freyre 2150, 1er. piso, tel. 12256, Santa Fe.

Una filial del Banco Provincial funcionará pronto en Malabrigo

Teniendo en cuenta el estudio realizado por la oficina respectiva sobre la necesidad de instalar una filial del Banco Provincial de Santa Fe en la localidad de Malabrigo (Colonia Ella), departamento General Obligado, el directorio de la institución dispuso su creación en la última reunión celebrada por sus miembros.

Entienden las autoridades bancarias, que dicha sucursal habrá de reportar importantes beneficios en toda su zona de influencia.

El gobernador de la Pcia. inaugura obras de desagüe

Con un acto que tendrá lugar el sábado próximo a las 20.30, serán inauguradas las obras de desagüe construidas en bulevar Rondeau y Ricardo Núñez, de la ciudad de Rosario.

El acto contará con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el intendente municipal de la ciudad del sur Sr. Luis Carballo y otros altos funcionarios.

Publicaciones

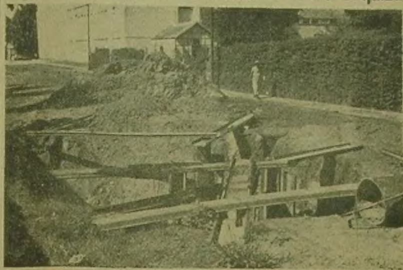
"El Cooperativista"

Se ha recibido en esta redacción el número de fin de año de "El Cooperativista", publicación de la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe.

Con una portada alusiva a la paz y amor entre los hombres, el número contiene comentarios diversos acerca del cooperativismo y la función social y económica que le compete, notas sociales, indicaciones gramaticales, poesías y otras notas de interés.

Notas urbanas

Quedará resuelto en breve el inconveniente que impide el tránsito en un tramo de calle Urquiza



Estado actual de la profunda excavación que bloquea por completo el tránsito de un sector de calle Urquiza.

Hace pocos días, la sociedad vecinal "Mariano Comas" hizo llegar su preocupación ante la permanencia de una profunda excavación practicada por Obras Sanitarias de la Nación en calle Urquiza casi esquina Cándido Pujato.

Hacía la vecinal una serie de reflexiones muy atinadas sobre las molestias que significa la completa obstrucción de esa calle y los inconvenientes que a los vecinos originan los altos montones de tierra acumulados en la vereda. Como esta dilación debía tener alguna explicación, consultamos a una alta autoridad técnica de Obras Sanitarias, quien nos suministró datos aclaratorios que consideramos necesario hacer llegar al público.

Se nos dijo que la excavación no tiene nada que ver con la obra que ya está en vías de concluir y que a lo largo de calle Urquiza, desde el pozo de bombeo norte, ubicado al 3600 de esta última calle, llega hasta el colector situado en la intersección de Tucumán, obra que posibilitará una más rápida eliminación de los líquidos cloacales de una amplia zona.

La causa de la excavación, que tiene siete metros de profundidad, se debe a que, al ceder el terreno donde están ubicados los antiguos caños, se abrieron las juntas de los mismos y se filtraba arena que llegaba al pozo de bombeo, ocasionando los lógicos inconvenientes. Debió, entonces, buscarse el desperfecto y, al dar con el mismo, se comprobó que resultaría mucho más costosa una reparación integral que el reemplazo de todo el sistema por caños de hierro fundido a colocarse a lo largo de la vereda del edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia. Teniendo en cuenta esta circunstancia se elevó a la administración central el respectivo presupuesto cuya aprobación se espera de un momento a otro.

Tenemos así expuesta la causa por la cual se demora en dejar la calle en condiciones, a lo que debemos agregar que no se procedió a realizar antes ese trabajo considerando la posibilidad de que no se contara con la aprobación del presupuesto para reemplazar los caños viejos. Solucionado este aspecto, calculan los técnicos que la desaparición del inconveniente se operará en los próximos quince días. Es de esperar que los trámites correspondientes se aceleren para solucionar de una vez el grave perjuicio a que se hace referencia.

Un plan de obras ha elaborado la vecinal Pte. Roque Sáenz Peña

La mesa directiva de la sociedad vecinal Presidente Roque S. Peña ha confeccionado y presentado a las autoridades municipales un plano del sector que abarca su jurisdicción, como, así mismo, un detalle de las necesidades más urgentes del vecindario que agrupa, traducido en numerosas pequeñas obras públicas que al presente resultan imprescindibles, y cuya ejecución se solicita.

Se incluye en este plan de obras el abovedamiento de calles, construcción de alcantarillas, pasos de piedra, ampliación de la capa asfáltica de Roque Sáenz Peña a Lamadrid, limpieza de las alcantarillas de desagüe en cruces de vías del F.C. Mitre, a la altura de calles Juan de Garay, Corrientes, Moreno y Bs. Aires.

Por ante las autoridades de Agua y Energía se han realizado gestiones para que se proceda a la reparación de las canillas públicas existentes en calles Moreno, Corrientes y Juan de Garay, habiéndose solicitado, asimismo, la colocación de una canilla más en los pilares existentes en esas mismas calles, demanda que ha sido bien recibida por lo que se considera que serán resueltas favorablemente y a la brevedad.

Torneo de truco. — Para los días 7 y 8 del actual, la misma vecinal ha organizado un torneo de truco a realizarse en el local cedido por el señor Manuel Asención, ubicado en pasaje Alfonso 2044.

Las inscripciones se reciben diariamente de 19 a 21, en la sede social instalada en pasaje Alfonso 2011.

Comenzará el día 10 el patentamiento de vehículos automotores

La Dirección de Policía Municipal ha informado que a partir del 10 del corriente mes se iniciará el patentamiento de vehículos automotores por el año 1961.

Automóviles

Los interesados en patentar automóviles deberán cumplir con los siguientes requisitos: concurrir el propietario con documentos de identidad, llevando el vehículo; el automotor será inspeccionado de acuerdo con la reglamentación respectiva, debiéndose abonar la suma de 30 pesos; los vehículos deberán encontrarse en condiciones reglamentarias, conforme con la ley 3.088 y ordenanza general de tránsito 4.509, siendo requisitos indispensables: luces reglamentarias delanteras y traseras (dos rojas visibles) con luz blanca que ilumine la chapa patente en forma tal que sea visible a una distancia de 15 metros; espejo retroscópico que permita al conductor ver por reflejo hasta 75 metros de la parte de la calle que va dejando atrás; paragolpes delanteros y traseros colocados de manera que su altura sobre la calzada, medida hasta su eje horizontal sea idéntica, la banda principal de resistencia tendrá un ancho mínimo de 8 centímetros y la altura del borde inferior con respecto al nivel de la calzada será de 28 centímetros; frenos reglamentarios; bocinas adecuadas, estando prohibidas las de tonos graves; silenciador de escape y limpiaparabrisas que asegure buena visibilidad en caso de lluvia.

Motocicletas y motonetas

El interesado deberá concurrir con el vehículo para la inspección reglamentaria, abonando un derecho de $ 15. Las unidades deberán estar provistas de silenciador de escape, fijo y reglamentario, estando prohibido el uso de mariposa o cebador; luces delanteras y traseras (una roja y otra blanca que ilumine la chapa patente); pie de apoyo con protección de goma para evitar deterioros en el pavimento; pueden estar equipadas con un asiento trasero sobre el guardabarro posterior que permita viajar a un acompañante. Además, las motocicletas y motonetas están sujetas a las demás disposiciones que rigen en general a los vehículos automotores.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Los registros de afiliación

El comité departamental de La Capital de la Unión Cívica Radical Intransigente dio un comunicado recomendando a las autoridades de los comités seccionales y de distritos, que tengan a disposición de los interesados los registros de afiliación y comuniquen los días y horas que se atenderá para las tareas de afiliación.

Se hace esta recomendación en mérito a que son muchas las reclamaciones hechas por personas que no han podido afiliarse en razón de no encontrar habilitados los locales partidarios.

UCR DEL PUEBLO

Seccional 6a. — Los niños del barrio Santa Rosa de Lima, jurisdicción del comité de la seccional 6a. han hecho llegar al comité departamental de la UCR del Pueblo su agradecimiento por los obsequios recibidos con motivo de la fiesta de fin de año.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la junta departamental

La primera sesión del año realizará esta noche a las 20, la mesa directiva de la junta departamental del Partido Demócrata, en su local partidario de calle 25 de Mayo 3152.

Han sido invitados a participar de la misma, además de sus miembros, los presidentes de los comités seccionales.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Declaración sobre el servicio tranviario

El Partido Socialista Democrático dio a conocer la siguiente declaración: "Impotente para eliminar el déficit de este servicio público, el gobierno lo ha condenado a la desaparición. Con ello se causará daño a los usuarios, que perderán así un medio de comunicación más cómodo y barato que el de los ómnibus. Mantenemos por lo tanto, la opinión que emitimos durante el año pasado, desde estas mismas columnas.

Al margen de este problema, pero vinculado al mismo, se ha producido un hecho insólito, que es el que queremos denunciar hoy. El nuevo convenio de trabajo con el personal tranviario, establece, entre otras cláusulas, la jornada de 7 horas diarias y 35 semanales, bajo la condición de realizar el mismo trabajo, y de trasladar personal de una sección a otra cuando fuese necesario. En la Compañía de Tranvías, sobra personal en las secciones de Oficinas y Talleres, y falta en la de Tráfico. La empresa convino entonces con el sindicato, que el personal sobrante en las dos primeras pasara a la última. Pero ocurrió que este traspaso no pudo concretarse, debido a la negativa de darle cumplimiento, por parte de las autoridades del sindicato.

Las consecuencias han sido éstas: la falta de personal en Tráfico, ha obligado a eliminar dos coches de cada una de las líneas 1, 2 y 4 (seis coches en total), con perjuicio para la generalidad de los usuarios y especialmente para los trabajadores, pues tendrán que esperar más tiempo en las esquinas, o viajar más apretados en los tranvías, o utilizar el servicio más caro de los ómnibus. De este modo, en aras de la especulación o conveniencia de unos pocos, se sacrifica la conveniencia general del pueblo.

La reducción de coches perjudica a la población, principalmente a los trabajadores, y son responsables de este perjuicio el gobierno de la provincia, las autoridades municipales y los dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza, que no han comprendido que por encima de sus opiniones o intereses personales, está el interés general, que es también el de todos los demás trabajadores".

